

**LOS BURGALÉSES EN
EL DESCUBRIMIENTO Y FORMACION
DE AMERICA**

—

EUFEMIO LORENZO SANZ

90

**LOS BURGALÉSES
EN EL DESCUBRIMIENTO
Y FORMACIÓN
DE AMÉRICA**

EUFEMIO LORENZO SANZ

Existen poblaciones que por sí mismas avalan la importancia de la provincia de Burgos en la acción americana: Villalba de Losa, Briviesca, Espinosa de los Monteros, Covarrubias, Belorado y la propia capital (1). La casa del Cordón es, junto con las Casas del Tratado de Tordesillas, uno de los monumentos señeros americanistas.

Los burgaleses escribieron con letras de oro su nombre en muchas partes de América, tanto los descubridores, como los evangelizadores y hombres de la cultura, los gobernantes y los hombres de leyes, los historiadores y los hombres de negocios (2).

La ciudad de Burgos puede ostentar, junto a la de Valladolid, el título de *capital del indigenismo*, por la defensa que desde los primeros tiempos otorgó a los nativos del Nuevo Mundo.

La conquista del Río de la Plata es obra principal y sucesiva de cuatro burgaleses, todos llamados Juan. «De Juan a Juan, según la expresión de Martínez Burgos, discurre el siglo de oro burgalés en el Río de la Plata», aunque ninguno de ellos sea de la capital.

Juan de Ayolas alcanza la capitanía general y el gobierno del Río de la Plata. Juan Salazar de Espinosa funda en 1537 Asunción en el Paraguay.

Juan de Ortega fue un hombre de una movilidad increíble en el Plata y en Paraguay. Fue amigo y colaborador íntimo del gobernador Domingo Martínez de Irala.

Juan de Garay fue el fundador de Buenos Aires. Al igual que Cortés en México, consolidó el dominio de España en el Río de la Plata y la abrió a la era colonial.

Los habitantes de la provincia de Burgos desempeñaron un protagonismo

(1) E. LORENZO SANZ, *Castilla y León en América: Descubridores, conquistadores, colonizadores*, Valladolid, «Ambito Ediciones S.A.», segunda edición, 1986, J. M.ª CODON, *Presencia de Burgos en la conquista de América*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1968, p. 14.

(2) E. LORENZO SANZ, *Los burgaleses en la conquista, colonización y comercio con América en la época moderna*, en la *Ciudad de Burgos*, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1985, pp. 385-400.



Burgos. Casa del Cordón, portada principal.

esencial en la conquista y colonización del Río de la Plata. Sin embargo, hemos de reconocer que en esta parte de América el papel fundamental no correspondió a la capital, sino a la provincia.

1. BURGOS Y CRISTÓBAL COLÓN

1.1. Fray Antonio de Marchena (3)

Burgos empezó a cobrar protagonismo desde el predescubrimiento de América, dado que Antonio de Marchena, fraile franciscano, célebre por su amistad con Colón, a quien prestó protección, intervino en apoyo del genovés para que los Reyes Católicos aprobasen su plan descubridor de América. Durante muchos años se ha confundido a Antonio de Marchena con otro religioso amigo de Colón, fray Juan Pérez, llegando a hacerse de ambos uno sólo, al que se llamaba fray Juan Pérez de Marchena.

Poco se sabe de la vida de Antonio de Marchena. Fue guardián del convento de San Esteban de los Olmos, cerca de Burgos, en 1473. En 1499 fue elegido Vicario provincial de la Orden de Castilla y reelegido en 1502. Era astrólogo, teniendo por tanto conocimientos de astronomía y cosmografía. Piensa Rumeu de Armas que Marchena residía en la Corte en los años que Colón peregrinaba en la misma, donde se conocieron. Su intervención resultó eficaz para constituir la Junta de Salamanca, y según el padre Las Casas ayudó fuertemente para persuadir a la Reina a que firmara el plan colombino.

2. LA JUNTA DE BURGOS DE 1508 O LA BÚSQUEDA DE LA RUTA DE LA ESPECIERIA (4)

La Junta de Toro de 1505 y la de Burgos de 1508 se encuadran en el gradual desarrollo del conocimiento del litoral americano; en la sospecha cada vez mayor de que las tierras descubiertas por Colón formaban un nuevo continente, y en la necesidad imperiosa que existía de descubrir un estrecho o paso que condujese a las ricas y verdaderas Indias de Extremo Oriente.

En junio de 1507 volvió Fernando el Católico a hacerse cargo del gobierno de Castilla, una vez muerto Felipe el Hermoso. Enseguida reasumió el proyecto de

(3) E. LORENZO SANZ, *América en Castilla y León: mapas histórico-didácticos*. Primera edición Comisión Nacional V Centenario del descubrimiento de América, Valladolid, Apice Tres, 1988. Segunda edición Junta de Castilla y León, Valladolid, Apice Tres, 1988. Ver mapa 2.

(4) F. MORALES PADRÓN, *Historia del descubrimiento y conquista de América*, Madrid, Editora Nacional, 1981, pp. 215-217. R. EZQUERRA, *Las Juntas de Toro y de Burgos*, volumen I del *Tratado de Tordesillas y su proyección*, Segundas Jornadas Americanistas de la Universidad de Valladolid, 1974, pp. 149-170.

hallar un paso que condujera a la Especiería, plan iniciado en la Junta de Toro de 1505 y paralizado por su salida de Castilla y la muerte de su yerno. Los planteamientos que ahora van a hacerse, en la Junta de Burgos de 1508, serán los mismos de la de Toro, pero no se tendrá que soportar la presión colombina, dado que el descubridor había muerto en Valladolid en 1506.

El Rey Católico convocó para asistir a la Junta de Burgos a los marinos más expertos del momento: Américo Vespucio y Vicente Yáñez Pinzón, que habían participado ya en la Junta de Toro; a Juan de la Cosa y a Juan Díaz de Solís, con experiencia éste último al servicio de Portugal. Reunidos en marzo de 1508 en la ciudad de Burgos dichos marinos, junto con Rodríguez de Fonseca y el propio Rey, desecharon la idea vespuciana de hallar el paso de la Especiería navegando por el Sur; se planteó la urgencia de hallar dicha salida; se apoyó el establecimiento de bases continentales que sirviesen de apoyo al descubrimiento de la salida anhelada de la Mar del Sur, y se otorgó a la Casa de la Contratación de Sevilla la categoría de organismo científico.

El primer acuerdo de la Junta de Burgos se concretó de forma inmediata en la creación del cargo de Piloto Mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla (5), cargo para el que fue nombrado el 22 de marzo de 1508 Américo Vespucio. Sus misiones se concretaban en enseñar náutica, examinar a los pilotos que navegaban a Indias y confeccionar cartas geográficas.

Otra consecuencia de las reuniones de Burgos y que tenía idéntica meta que la proyectada en la Junta de Toro, consistía en «descubrir aquel canal o mar abierto» que condujese a la Especiería. Persiguiendo este objetivo, se firmó en Burgos el 23 de marzo de 1508 una capitulación con Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, mediante la cual ostentaría el mando de la nave el segundo, cediendo el gobierno al primero, cuando desembarcasen.

Como resultado de la Junta de Burgos, Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa capitularon en la ciudad del Arlazón en 1508 para realizar fundaciones en Urabá y Veragua. Ambos jefes contaban con la isla de Jamaica como base de apoyo para penetrar en Tierra Firme.

Los dos capitanes debían descubrir y fundar en torno al golfo de Darién: Ojeda en Nueva Andalucía (actual Colombia); Nicuesa en Castilla del Oro (actual Panamá). El hambre, las enfermedades y las flechas envenenadas de los indígenas, les causaron muchas muertes y tremendos sufrimientos. El mismo Ojeda tuvo que cauterizarse la herida de una pierna con un hierro candente y Nicuesa hallará la muerte en el mar Caribe. Aquí murió también Juan de la Cosa con todos los españoles a sus órdenes.

(5) J. PULIDO RUBIO, *El piloto Mayor de la Casa de la Contratación*, Sevilla, 1950.

3. LAS LEYES DE BURGOS, PRIMER CÓDIGO DE LEGISLACIÓN INDIANA, O LA «LUCHA POR LA JUSTICIA» EN AMÉRICA (6)

Cristóbal Colón quiso imponer un tributo a los indígenas, pero no lo consiguió. En su lugar los españoles recibieron encomiendas, como premio a los méritos de sus acciones en América. La encomienda supuso el reparto de los indios entre los españoles (1499), los cuales les exigían trabajos personales o servicios. Pero los malos tratos y el trabajo forzado que imponían a los indígenas, fueron denunciados por los dominicos desde 1510 en la isla Española. En la Navidad de 1511, fray Antonio de Montesinos, predicando en nombre de la comunidad dominica de La Española critica duramente la guerra y malos tratos que los españoles proporcionan a los indios. Montesinos llega a amenazar a los españoles con negarles la confesión y afirma con contundencia que se salvarán mejor los turcos o los moros carentes de fe que ellos, de continuar con dicha actitud.

Los conquistadores y demás españoles que disfrutaban las encomiendas, las defendían cerradamente por los beneficios que les proporcionaban. Pero existían dos posturas frontales en torno a las encomiendas y al trato que debía darse a los indígenas. Se estaba librando entre los encomenderos y los dominicos la «lucha por la justicia» en América. Ante este enfrentamiento producido, Fernando el Católico convoca la Junta de Burgos de 1512, en la que intervienen teólogos y funcionarios juristas. Personaje destacado de la Junta será el poderoso Juan Rodríguez de Fonseca, Obispo de Palencia y posteriormente de Burgos.

Después de múltiples reuniones y analizados los informes de los dominicos, de los encomenderos y de otras personas que habían estado en Indias, la Junta llegó a las siguientes conclusiones, conocidas como las Leyes de Burgos, que constituyen el primer código de legislación indiana:

- * Los indios son seres libres y así ordenan los Reyes que se les trate.
- * Los indios deben de ser instruidos en el catecismo, pues tal es la voluntad papal.
- * Los Reyes pueden ordenar que los indios trabajen, sin que ello perjudique su instrucción en la fe.
- * El trabajo que se les imponga debe estar de acuerdo con su constitución y no se les deben restar horas de distracción.

(6) F. MORALES PADRÓN. *Teoría y leyes de la conquista*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1979, pp. 303-327. R. ALTAMIRA, *El texto de las Leyes de Burgos*, Revista de Historia de América (México), número 4 (1938), pp. 5-79. Reproduce el texto de las Leyes con algunos errores. R. KONETZKE, *Colección de documentos para la historia social de Hispanoamérica*, Madrid, 1953. El volumen I reproduce el texto de las Leyes. A. MURO OREJÓN, *Ordenanzas reales sobre los indios (Las Leyes de 1512-13)*. Anuario de Estudios Americanos (Sevilla), vol. XIII (1956), pp. 417-471.

- * Los indios tendrán casas y haciendas propias.
- * Deberán recibir el salario justo por su trabajo.
- * Se prohíbe a los indios sacarse sangre, pintarse y emborracharse.
- * Deben construirse templos en todas las partes para que los indígenas puedan oír misa con facilidad los días festivos.

En conclusión, las Leyes de Burgos

- 1) Reconocían la libertad del indio, pero se admitía una cierta sujeción del mismo con el fin de lograr su conversión.
- 2) Se pensaba que las encomiendas estaban de acuerdo con las leyes divinas y humanas y eran justas por la donación papal.

Las Leyes de Burgos son el resultado de la Junta de dicha ciudad y fueron promulgadas en 1512. Al año siguiente se le añadieron cuatro leyes más en Valladolid, que acentuaban las medidas protectoras hacia los indígenas.

En las Leyes de Burgos no se abolen las encomiendas, pero se considera al indio como un ser libre y racional. Se insiste en el buen trato que debe dárseles, en el descanso de 40 días después de cinco meses de trabajo. Se prohíbe cargarlos y hacer trabajar a las mujeres embarazadas, etc. Las Leyes de Burgos de 1512 se habían convertido en el primer cuerpo básico del estatuto de los indígenas.

4. LOS BURGALÉSES Y LA ADMINISTRACIÓN DE LAS INDIAS

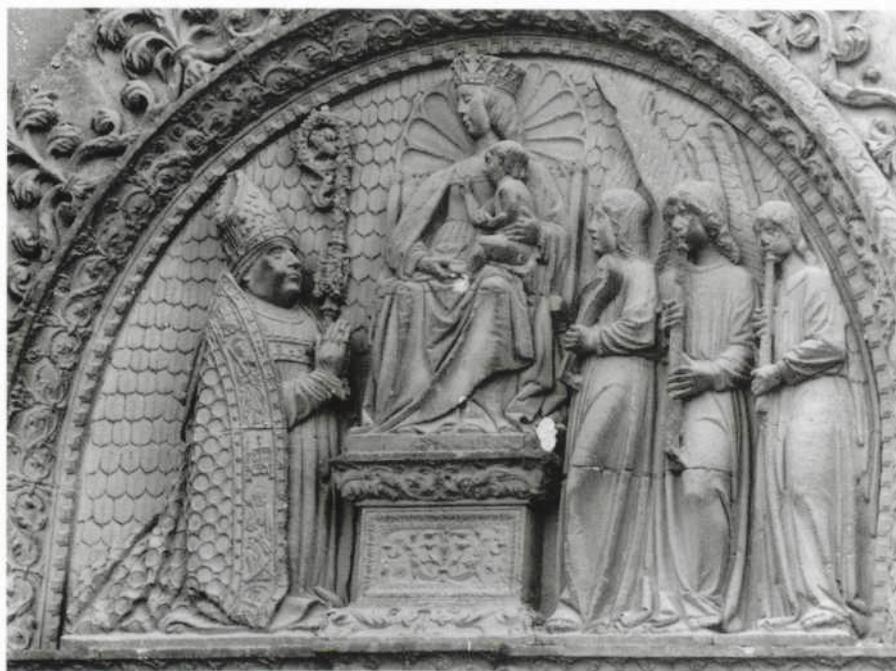
4.1. Juan Rodríguez de Fonseca

Pero la enorme importancia que adquirieron los asuntos de Indias desde el mismo momento de su descubrimiento, exigían que alguna persona asumiera la responsabilidad de ordenar, dirigir y encauzar todas las empresas de descubrimiento, población y gobierno del Nuevo Mundo.

Los Reyes Católicos confiaron tamaña empresa al toresano Juan Rodríguez de Fonseca (7). A pesar de haber ocupado varios obispados, entre otros el de Palencia y Burgos, sobresalió más que por su celo religioso por los negocios mundanos. La Corona le nombró su delegado para los asuntos del Nuevo Mundo. Venía a ser un todopoderoso ministro de Indias.

La influencia de Fonseca en los asuntos de Indias fue elevándose progresivamente

(7) A. BALLESTEROS Y BERETTA, *Cristóbal Colón y el descubrimiento de América*, Barcelona, Editores Salvat, 1945, volumen IV. E. LORENZO SANZ, *Historia de Palencia*, Diputación Provincial de Palencia, 1984, volumen II, pp. 52-61.



El obispo Fonseca. Puerta de la Pellejería. Catedral de Burgos.

desde el segundo viaje colombino (1493) hasta 1522 que dejó de dirigir los asuntos del Nuevo Mundo. El cronista soriano López de Gómara dice de él, «que entendió en las cosas de Indias cerca de treinta años e mandólas mucho absolutamente».

Testigo permanente de su paso por el obispado burgalés es la puerta de la Pellejería de la catedral burgalesa. Las cinco estrellas del escudo Fonseca y la estatua orante del prelado, pueden ser admiradas en aquélla. La lujosa escalera de la puerta de la Coronería se debe también a Fonseca.

Precisamente para conocer mejor el litoral americano y con el fin de hallar un paso que a través de dicho continente permitiese llegar a las verdaderas Indias de Extremo Oriente, se celebraron las Juntas de Toro y de Burgos.

4.2. Sancho Ortiz de Matienzo (8)

Hacia 1465 nació en Villasana de Mena Sancho Ortiz de Matienzo. Después de estudiar en Valladolid y Salamanca fue nombrado canónigo de Sevilla (24-12-1490), puesto que desempeñó hasta 1498.

(8) E. LORENZO SANZ, *América...* (2).

Provisor del arzobispo de Sevilla (1498-1503), Diego Hurtado de Mendoza, en 1503 fue nombrado tesorero de la Casa de la Contratación de Sevilla, cargo que ocupó hasta su muerte. Matienzo fue hombre de grandes recursos económicos, pues en 1505 realizó un elevadísimo préstamo para la terminación de las obras de la catedral de Sevilla. Otra prueba más de su poder económico fue la fundación entre 1505 y 1515 del suntuoso convento de franciscanas concepcionistas, cuyas primeras religiosas se trasladaron de la opulenta Sevilla a la humilde Villasana de Mena. El convento fue decorado con dos estupendos retablos de Alejo Fernández, pintor de la catedral sevillana y en el mismo instaló Sancho de Matienzo su lauda sepulcral.



Sancho Ortiz de Matienzo.

4.3. José de Veitia y Linaje (9)

Nacido en Burgos en 1620 desempeñó importantes cargos en la administración indiana. Después de ser oidor en Puebla y superintendente de la casa de la moneda en esta ciudad mexicana, pasó en 1641 a la casa de la Contratación de Sevilla.

En este organismo sevillano ocupó todos los cargos importantes del mismo: contador de averías, juez, oficial y tesorero. Como si hubiese un deseo predeterminado de que el burgalés Veitia Linaje adquiriese la máxima experiencia en los asuntos indianos, se le nombró más tarde tesorero del Consejo de Indias y secretario de los negocios del virreinato de Nueva España.

Toda la larga experiencia del mundo americano la dejó plasmada Veitia Linaje en su obra, *Norte de la Contratación de las Indias Occidentales*, publicada en Sevilla en 1672. Esta obra ha constituido un manual clásico imprescindible para el conocimiento del comercio de España con América, del funcionamiento de la Casa de la Contratación y en general de la política económica de España en relación con las Indias. Esta obra fue traducida al inglés en 1702.

Hasta el siglo XVIII constituyó el único tratado existente sobre la organización del comercio colonial americano.

5. LA CONQUISTA DE NUEVA ESPAÑA Y LOS BURGALESES (10)

Bastantes burgaleses intervinieron activamente en la conquista y colonización de Nueva España. Algunos de ellos habían participado ya antes en otros escenarios indianos. Así, Pedro de Solís, natural de Espinosa de los Monteros, pasó a Tierra Firme con Pedrarías Dávila, de donde se traslada a Cuba para posteriormente tomar parte activa en la conquista de Nueva España, donde recibió encomiendas.

Juan Díaz, responsable de los rescates y vituallas del capitán extremeño, participó en la misma conquista de México. De éste burgalés nos dice el también conquistador y más tarde cronista de Nueva España, el medinense Bernal Díaz del Castillo, que se le distinguía físicamente por tener una nube en un ojo.

Jerónimo Ruiz de la Mota después de luchar como capitán en la conquista de

(9) H. HARING CLARENCE, *Comercio y navegación entre España y las Indias en la época de los Habsburgos*. México, Fondo de Cultura Económica, 1939.

(10) F. A. ICAZA, *Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales*, Madrid, 1932, 2 volúmenes. P. BOYD-BOWMAN, *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI, tomo I (1493-1519)*, Bogotá, 1964, tomo II (1520-1539), México, 1968. Vid. nota 3, y E. LORENZO SANZ, *Vallisoletanos conquistadores de América*, número 26 de la Colección «Vallisoletanos», Valladolid, Caja de Ahorros Popular, 1984.

México, actuó de visitador en la Nueva España para quemar los ídolos indígenas. La capital mexicana contó con sus opiniones y realizaciones desde sus responsabilidades de regidor y alcalde en varias ocasiones.

Francisco de Santa Cruz, a quien Hernán Cortés confiaba su apoderamiento en las ausencias, según Bernal Díaz, pasó a Nueva España con el vallisoletano Pánfilo de Narváez e intervino en la conquista de México, Honduras y otras provincias; parecida actuación tuvo Alonso de Contreras que luchó en el dominio de la capital mexicana y más tarde en Nueva Galicia.

Otros burgaleses lucharon en la pacificación de Nueva Galicia, Jalisco y Panuco, como Juan de Salamanca, Jerónimo de Gaona, Alonso Maluenda, Alvaro de Palenzuela, etc. La compensación al esfuerzo realizado en las conquistas la obtenían estos guerreros en las encomiendas de pueblos indios que les otorgaba la Corona. El arandino Juan de Cuevas intervino activamente en el dominio de Nueva España y sus encomiendas eran firmes apoyos de los hidalgos.

6. GARCÍA DE LERMA, GOBERNADOR DE SANTA MARTA (11)

El burgalés García de Lerma, gentilhombre del emperador Carlos I, fue designado por éste para el gobierno de Santa Marta en 1528.

García de Lerma fue designado gobernador para pacificar Santa Marta, que estaba sublevada. Lerma buscó el apoyo de Ambrosio Alfinger, factor de los Welser en Santo Domingo. El burgalés propuso a Alfinger colonizar y gobernar juntamente las provincias de Santa Marta y Venezuela. Aceptado el plan por el alemán, el uno de abril de 1528, con licencia del Emperador, se firmó definitivamente el pacto entre Lerma, Sailer y Alfinger.

Al llegar a Santo Domingo se enteraron de que Santa Marta se hallaba tranquila y de que García de Lerma sería bien recibido. Este hecho simplificó los planes previstos. Lerma recibió de Alfinger una nave y mercancías para dirigirse a Santa Marta, y éste con tres barcos y el título de general de los mismos salió para Venezuela.

Entre las instrucciones que García de Lerma llevaba para el gobierno de Santa Marta se hallaban el buen trato de los indios, impedir su esclavitud y restituir a sus hogares a los que habían sido vendidos como esclavos. El apoyo a la agricultura constituía otra de las obligaciones que debía cumplir.

Cuando García de Lerma llegó a Santa Marta en 1529 mandó construir casas con materiales sólidos y organizó una expedición en busca de víveres y oro.

(11) P. DE AGUADO, *Historia de las provincias de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada*. Madrid, 1930, 3 vols. *Diccionario de Historia de España*. Madrid, Alianza Editorial, 1981. J. DE CASTELLANOS, *Elegías de varones ilustres de Indias*. B.A.E., tomo IV, Madrid, 1944.

Los indígenas mostraban una actitud pacífica, pero al proceder Lerma a repartirlos en encomienda, alteró la situación. Cometió también el error de atacar a los pocigüeicas, que lo derrotaron e hirieron. La conquista del país Zenú, que tenía fama de rico, la confió Lerma al bachiller Torres (canónigo de Santa Marta), que fue derrotado también en Tamalameque.

El dominico fray Tomás Ortiz llegó con Lerma a Santa Marta como protector de los indios. Llevó consigo varios artesanos y algunos agricultores portugueses; Ortiz, junto con otros veinte dominicos, trabajaron en la conversión de los indios de la comarca. En 1531 se erigió la iglesia en catedral, siendo fray Tomás Ortiz designado obispo.

García de Lerma disponía de mejores cualidades para el gobierno que para el mando militar. Su debilidad de carácter no consiguió evitar los abusos de sus hombres con los indígenas. García de Lerma murió pobre y sin haber conseguido llevar a cabo empresas destacadas.

Juan de Castellanos nos reseña en los siguientes versos la actuación de García de Lerma:

No pocas veces hace harto daño
Al que de nuevo viene por regente,
Del modo del gobierno ser extraño
Y querer regulallo por su frente,
Pudiendo libertarse del engaño
Siendo su desengaño ya presente;
Mas muchos de estos hay tan obstinados
Que no consienten ser desengañados.

7. DIEGO DE ROJAS, DESCUBRIDOR DEL TERRITORIO ARGENTINO (12)

Diego de Almagro realizó en 1535 la primera expedición descubridora a tierras argentinas. Sin embargo, se considera al burgalés Diego de Rojas y a sus compañeros los verdaderos descubridores de dicho territorio.

Una vez vencido Almagro el Mozo en la batalla de Chupas, el licenciado Vaca de Castro dio provisión a Diego de Rojas y a otros capitanes para llevar a cabo la mencionada empresa descubridora, con el fin de alejar de las ciudades peruanas la soldadesca turbulenta. En carta dirigida al Emperador escribe el hábil licencia-

(12) F. DE APARICIO, *Descubrimiento del territorio argentino. La entrada de Diego de Rojas*. «Revista de Historia de América», n.º 34, México, 1952.

H. D. ARGANARAS, *La epopeya de Tucumán*. (Romance de la entrada de Diego de Rojas, 1543) Santiago del Estero, 1943.

S. CANALS FRAU, *La entrada de Diego de Rojas*. «Anales del Instituto Étnico Nacional», año 1951, tomo IV, primera entrega.



Indio nativo del Río de la Plata.

do en relación con este tema: «tengo proveído para ello al capitán Diego de Rojas, por ser persona celosa del servicio de V.M. e que tiene mucho cuidado del tratamiento de los yndios con muy buena compañía de gentes».

Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez, y Heredia partieron en 1543 del Cuzco en tres cuadrillas diferentes. Diego de Rojas y sus compañeros con doscientos hombres se dirigieron a la «tierra de los Césares», pasando por Titicaca y Charcas y atravesando los Andes accedieron a los llanos de Tucumán; continuando a lo largo del Río Dulce por la actual provincia de Santiago del Estero, llegaron hasta el río Tercero a través de la provincia de Córdoba y concluyeron en la desembocadura del Paraná.

En Salavina, Diego de Rojas halló la muerte a consecuencia de una flecha india (1544). Poco antes se le había unido Gutiérrez. Heredia había construido un pequeño pueblo en Tucumán donde esperó noticias de sus compañeros. Regresa-

ron al Perú después de cuatro años de andanzas y tuvieron que alistarse en las tropas reales para luchar contra las fuerzas de Gonzalo Pizarro.

8. LOS BURGALÉSES EN LA CONQUISTA DE CHILE (13)

De las tres decenas largas de burgaleses que conocemos intervienen activamente en la colonización de Chile, se reparten casi a partes iguales entre la capital y la provincia. Dos de ellos, los Alvarado, intervienen en la conquista de este Reino con Pedro de Valdivia y forman parte del gobierno de algunos municipios chilenos. Juan Alvarado tomó parte también en la batalla de Xaquixaguana al lado de las tropas reales de Lagasca. Pedro de Oña, hijo de burgalés, escribió el *Arauco Domado*.

Entre los burgaleses colonizadores de Chile destacan tres gobernantes: Juan Bautista Ureta, secretario del virrey Conde de Monterrey en Lima, a quien previamente sirvió en Nueva España. En el siglo XVII José de Andía, hijo del Marqués de Villahermosa, gobernó Valdivia y Manuel Silvestre de Salamanca gobernó interinamente Chile de 1535 a 1537.

Juan de Riva Martín, natural de Miranda de Ebro, puede ser un hombre representativo de la gran movilidad de los españoles en América. En primer lugar se traslada a Nueva España en 1540. De aquí pasa al Perú para luchar contra Gonzalo Pizarro. Más tarde se va a Chile con el gobernador D. García de Mendoza, siendo alcalde de Cañete en 1558-1559 y regresando al Perú en 1561.

Francisco García y Huidobro, natural de Quecedo, fue tesorero de la Santa Cruzada en Chile y fundador de la Casa Real de la Moneda de Santiago en 1743.

(13) *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional*. Tomo I (1861). Cartas de Valdivia. Tomo II (1862). Historia de Góngora y Marmolejo. Tomo IV (1865). Crónica de Mariño de Lobera. Tomo XII (1888). *Historia de Alonzo Ovalle*. Santiago de Chile.

A. DE ERCILLA, *La Araucana*, Barcelona, Sopena, 1979.

C. ERRAZURIS, *Pedro de Valdivia*. Santiago de Chile, 1911-12. 2 vols. *Historia de Chile sin gobernador (1554-57)*. Santiago de Chile, 1912. *Don García de Mendoza, 1557-1561*. Santiago de Chile, 1912. *Francisco de Villagrán, 1561-1563*. Santiago de Chile, 1915. *Pedro de Villagrán, 1563-1565*. Santiago de Chile, 1516.

J. L. ESPEJO, *La provincia de Cuyo del reino de Chile*. 2 tomos. Santiago de Chile, 1954.

F. ESTEVE BARBA, *Descubrimiento y conquista de Chile*. Tomo XI de la *Historia de América*, dirigida por Ballesteros y Beretta. Salvat. Barcelona, 1946.

C. J. LARRAIN, *Valdivia y sus compañeros*. «Revista de Indias», n.º 42, pp. 753-768. Madrid, 1950.

R. LEVILLIER, *Chile y Tucumán en el siglo XVI*. (El conflicto Villagrán Núñez de Prado). Praga, 1928.

N. MEZA VILLALOBOS, *Régimen jurídico de la conquista y de la guerra de Arauco*. Santiago de Chile, 1946.

P. DE OÑA, *Arauco Domado*. Edición facsímil de la imprenta en Lima por Antonio Ricardo de Turín en 1596. Madrid, 1944.

L. ROA y URSÚA, *El reino de Chile (1535-1810)*. *Estudio histórico, genealógico y biográfico*. Valladolid, 1945.

T. THAYER OJEDA, *Los conquistadores de Chile*. 3 vols. Santiago de Chile, 1908-13.



Indígena chileno.

La eficaz labor desarrollada le hizo acreedor al título real de Marqués de la Casa Real de la Moneda en 1755. José Zorrilla de la Gándara, natural de Toba de Valdivielso, alcanzó en 1695 en Chile, el título de Conde de San Juan de Lurigancho.

9. EL SIGLO DE ORO BURGALÉS EN EL RÍO DE LA PLATA Y LOS CUATRO JUANES BURGALÉSES (14)

«Desde allí hemos zarpado hacia el Río de la Plata, y hemos venido a un río dulce que se llama Paraná-Guazú, y es extenso en la embocadura, donde se deja el

(14) *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. 5 vols. Buenos Aires, 1941.

P. FORTUNY, *Nueva Historia del Norte Argentino. Descubrimiento y Conquista*. Mexico, 1964.

E. GANDÍA, *El descubrimiento del Río de la Plata*. «Boletín de la Academia Nacional de la Historia», vol. L, pp. 271-280. Buenos Aires, 1977.

E. GANDÍA, *Historia de la conquista del Río de la Plata y de Paraguay*. Buenos Aires, 1932.

R. LEVILLIER, *Biografías de conquistadores de la Argentina en el siglo XVI*. Madrid, 1933.

R. LAFUENTE MACHAIN, *Los conquistadores del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1943.

PEREZ ACOSTA, *Diego Martínez de Irala*. «Historia Paraguaya», vol. XIV, pp. 125-162, 1973.

mar... en el día de Todos los Tres Reyes, en 1535, hemos desembarcado en el Río de la Plata... Allí hemos levantado un asiento, éste se ha llamado Buenos Aires.» (Ulrico Schmidl: *Derrotero y viaje a España y las Indias*).

A tres corrientes procedentes del Norte, Este y Oeste se debe el descubrimiento y colonización del Río de la Plata. La del *Este* exploró la costa de Patagonia, el Río de la Plata y el litoral de dicha cuenca. La del *Norte* penetró por Tucumán procedente del Perú; fundó varias ciudades terminando en Córdoba, y caminando hacia el Sur se encontró en Asunción con la corriente del Este. Intentando hallar una salida al mar, las dos corrientes se unieron en Santa Fe en 1573, y siete años más tarde convergieron en Buenos Aires. La corriente del *Oeste* colonizó la región de Cuyo desde Chile.

La labor exploradora, conquistadora y colonizadora en el Río de la Plata se concreta en tres etapas (15).

1.^a La *descubridora-exploradora* corresponde a las expediciones de Solís, Magallanes y Caboto.

2.^a La *conquista heroica*, se inicia con la expedición del primer Adelantado del Río de la Plata Don Pedro de Mendoza (1536) y termina con Domingo Martínez de Irala (1556). Su desaparición indica el final de la generación mendocina o de los primeros conquistadores. *Los tres Juanes burgaleses, Juan de Ayolas, Juan de Salazar de Espinosa y Juan de Ortega brillan con luz propia y fueron auténticos protagonistas de esta época*, que completan Cabeza de Vaca e Irala.

3.^a Muerto Irala e incluso un poco antes, la actuación española en el Río de la Plata se personifica en la *etapa de colonización y fundaciones*. La fiebre de las «entradas» va dejando paso al cultivo de la tierra y a unas relaciones más intensas con los indígenas que favorecerán el mestizaje.

Los Adelantados y gobernadores posteriores a Irala no son personalidades destacadas y a veces quedan deslumbradas por el fulgor de alguno de sus capitanes, como *Juan de Garay*. Desde que se inicia la década del sesenta comienza a destacar este burgalés en tierras bolivianas. Desde la muerte de Ortiz de Zárate

J. M. RUBIO, *Exploración y conquista del Río de la Plata, siglos XVI y XVII*. Tomo VIII de la *Historia de América*, dirigida por Ballesteros y Beretta, Barcelona, 1942.

U. SCHMIDL, *Crónica del viaje a las regiones del Plata, Paraguay y Brasil*. Traducción de Edmundo Warnike, con notas y estudio previo. Buenos Aires, 1948. Existe edición en la Col. Austral núm. 424 con el título *Derrotero y viaje a España y las Indias*.

M. DEL BARCO CENTENERA, *Argentina y conquista del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1912.

J. C. CHAVES, *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay*. Asunción, 1968.

R. DÍAZ DE GUZMÁN, *La Argentina*. «Colección Austral», 519, Buenos Aires, 1945. *Historia del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, 1835.

(15) E. LORENZO SANZ, *Castilla y León en América: Descubridores, conquistadores, colonizadores*. Valladolid, «Ambito Ediciones S.A.», segunda edición, 1986, pp. 163-168.

en 1576 hasta su muerte en 1583, Juan de Garay estuvo al frente de uno de los gobiernos más interesantes del Río de la Plata, coronado con la fundación de Buenos Aires.

10. JUAN DE AYOLAS, TENIENTE DE GOBERNADOR DEL RÍO DE LA PLATA, UNO DE LOS MÁS AUDACES EXPLORADORES DEL CONTINENTE AMERICANO (16)

10.1. Protagonismo de Ayolas en la armada de Mendoza

Desde que Pedro de Mendoza recibió la capitulación para el Río de la Plata, un burgalés de Briviesca, Juan de Ayolas, disfrutó del afecto y favor del Adelantado. Debió nacer Ayolas hacia 1510 y partió en 1535 al Río de la Plata en la expedición de Pedro de Mendoza. De su juventud nos da constancia el propio Mendoza, pues cuando en 1537 emprende éste el regreso a España, le llama «moso» y en otro lugar «hijo» y, sin embargo, el capitán general no tenía todavía cuarenta años.

Desde que se iniciaron los preparativos de la expedición, Juan de Ayolas figura como mayordomo de Mendoza. El protagonismo que el de Briviesca empezó a desempeñar desde que comenzaron los primeros trabajos para organizarla, fue evidente, si además consideramos el mal estado de salud del Adelantado.

En agosto de 1535 parte de Sanlúcar de Barrameda la expedición de Mendoza. Juan de Ayolas, además de mayordomo del Adelantado, es alguacil mayor. En 11 naves viajan 1.300 personas. Entre éstas destacan Rodrigo de Cepeda, hermano de Teresa de Avila, y dos burgaleses, Ayolas y Juan de Salazar de Espinosa.

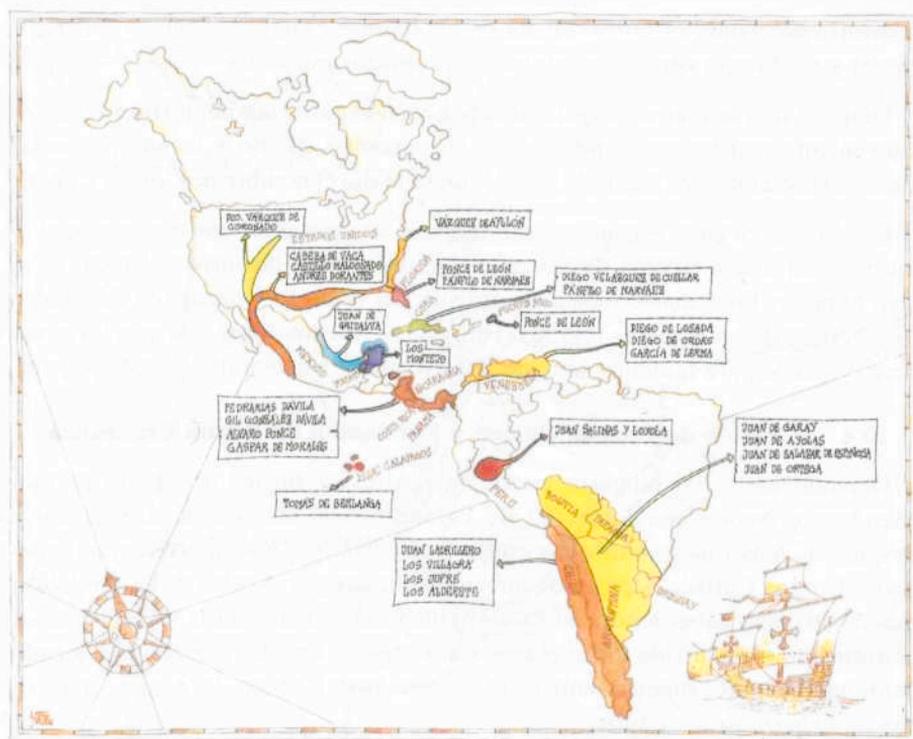
Pero en esta poderosa armada, calificada por el soriano López de Gómara como la del «mayor número de gentes y mayores naves que nunca pasó capitán a Indias», también y como excepción viajan mujeres. Algunas han embarcado disfrazadas.

10.2. La fundación de Buenos Aires

A primeros de enero de 1536 llega la expedición al Río de la Plata. A comienzos de febrero, posiblemente el 2 o el 3, fundaron un asiento al que dieron el nombre de la patrona de los navegantes venerada en Sevilla, *Puerto de Santa María del Buen Aire*. No se conoce el acta de tal erección.

Pero la reciente fundación no reunía condiciones demasiado halagüeñas: no existían piedras para las construcciones, ni alimentos para sus gentes, quienes sufrían el acoso de los indios y de las fieras (tigres y jaguares). La necesidad se

(16) Vid. la nota 14.



hizo tan acuciante, que fue necesario enviar una nave al Brasil en busca de vituallas, y poco más tarde despachar una expedición al interior del Río de la Plata, para que, al tiempo que exploraban no fuese necesario atender a su sustento.

10.3. Ayolas funda Corpus Christi

Ayolas había participado ya en algunas expediciones a lugares más o menos próximos a Buenos Aires. Pero la obsesión que todos los hombres tenían por llegar a la Sierra de la Plata será uno de los incentivos que mueva la expedición de Juan de Ayolas a través del río Paraná y regiones cercanas, además del hallazgo de posibles vituallas.

Juan de Ayolas, lugarteniente de Mendoza, fue puesto por éste al frente de la expedición. A bordo de tres navíos embarcaron los 180 hombres, más o menos, que acompañarían al de Briviesca. A finales de mayo y con escasas vituallas, los navíos partieron. La navegación río Paraná arriba se hizo muy penosa para la tripulación. Llegó Ayolas con sus hombres al río Carcarañá y siguiendo más adelante de donde Caboto había fundado el fuerte de Sancti Spiritus, arribaron al

territorio habitado por la tribu india de los timbúes. Fueron acogidos amistosamente y recibieron vituallas a cambio de productos españoles.

Después de efectuar el burgalés una pequeña exploración del territorio, creyó conveniente realizar una fundación en las cercanías del río y laguna Coronda. Como la erección tuvo lugar el 15 de junio, se le dio el nombre de Corpus Christi.

En el lugar elegido, Ayolas ordenó levantar una pequeña construcción, que al mismo tiempo que sirviera de albergue, cumplierse fines defensivos. En ella dejó cien hombres bien abastecidos a las órdenes del tesorero Gonzalo de Alvarado. Con el resto de los hombres regresó el burgalés a Buenos Aires. Llevaba las naves bien provistas para remediar la triste situación de los habitantes de este puerto.

10.4. Camino de Corpus Christi y Fundación de Buena Esperanza

Dejando unos 100 hombres en Buenos Aires, a finales de agosto partían Mendoza y Ayolas con otros 400 río Paraná arriba. Al mes de navegación y después de haber muerto muchos españoles de hambre, los supervivientes llegaban a Corpus Christi. A pesar de haber estado ausente Ayolas de su fundación más de 40 días y haber autorizado a sus pobladores a abandonarla –si así lo creían conveniente transcurrido dicho plazo– éstos seguían en ella, aun cuando llegado Jerónimo Romero, superviviente de la expedición de Caboto, les contase maravillas de la *tierra de los Césares*.

Cerca de Corpus Christi y sobre el río Paraná, Mendoza fundó el fuerte de Buena Esperanza, que poco tiempo más tarde fue abandonado. Excitados los ánimos por las insistentes noticias sobre las riquísimas tierras de la Sierra de la Plata, y no pudiendo el Adelantado, debido a su delicado estado de salud, partir en su busca, decidió enviar una expedición por el río Paraguay hasta hallar los anhelados tesoros. Confió el mando de la misma a su lugarteniente y hombre de máxima confianza Juan de Ayolas.

10.5. Ayolas al frente de la expedición a la Sierra de la Plata

El de Briviesca se había acreditado ya como un excelente explorador en la navegación que realizó por el Paraná y Coronda, dando como resultado la fundación de Corpus Christi. En este periplo evidenció sus excelentes dotes de mando y cualidades políticas para las relaciones con los indios, aspecto fundamental para el éxito de estas empresas. Juan de Ayolas es sin duda alguna uno de los más audaces e intrépidos exploradores del continente americano.

En breve plazo se aprestaron una carabela y dos bergantines, a bordo de los cuales embarcaron entre tripulación y soldados unos 170 hombres, que juraron acatamiento y obediencia al burgalés, en presencia de Mendoza. El 14 de octubre de 1536 partían las naves del recién fundado puerto de Buena Esperanza.

10.6. Mendoza arrojado al Atlántico y Ayolas, teniente gobernador del Río de la Plata

A los pocos días de partir Ayolas del puerto de Sancti Spiritus, Pedro de Mendoza, dejando guarniciones en los fuertes, regresó a Buenos Aires. A finales de otoño de 1536 el Adelantado no podía soportar los terribles dolores del mal gálico que acababa con su vida. Como deseaba morir en España, partió de Buenos Aires el 22 de abril de 1537. El 23 de junio murió y su cadáver fue arrojado al Atlántico.

Los dos jefes de la expedición al Río de la Plata tuvieron un final muy parecido. Mendoza murió en el océano y Ayolas en el continente. El Adelantado de sífilis y con dolores enormes y el de Briviesca a mazazos de los indios. Ninguno de los dos volvieron a verse desde que Ayolas partió para su épico viaje. Los dos se guardaron fidelidad. Mendoza concedió el más alto cargo de gobierno al burgalés, teniente de gobernador, y éste coronó la legendaria exploración a la Sierra de la Plata.

10.7. A la Sierra de la Plata y penoso regreso a Candelaria

La expedición en la que el conquistador de Briviesca perderá la vida tiene dos partes. La primera consiste en remontar los ríos hasta la fundación de Candelaria. Para esta parte disponemos de las noticias transmitidas por Francisco de Villalta –poblador de Buena Esperanza– en su famosa carta, y recogidas después por Herrera. Con enormes dificultades, sobre todo de temporales, remontaron los hombres de Ayolas el río Paraná.

Es probable que Ayolas fuese informado por los indios payaguaes, con los que selló un pacto de alianza, del camino más adecuado para llegar a la Sierra de la Plata. Empezó el camino por tierra a través del Chaco, desconociendo los enormes peligros que dicha travesía encerraba. En el puerto de Candelaria quedaba Martínez de Irala con los bergantines y treinta y tres hombres. Tenía instrucciones de Ayolas para construir una fortaleza o estacada y de esperarlo allí –según el alemán Schmidl, uno de los que allí permanecían– cuatro meses.

Partiendo los expedicionarios del territorio habitado por los indios payaguaes (20° 40'), atravesaron el Chaco o país de los Mbayaes, después de sortear gran cantidad de obstáculos naturales y los probables ataques de los nativos. Recibidos hospitalariamente por los indios chaneses, como años antes habían hecho con Alejo García, intentaron disuadir éstos al burgalés de seguir adelante. El valiente briviescano estaba dispuesto a sortear todos los peligros, y su afán le llevó al país de los caracaraes, o región de los Charcas, donde se hallaba la *Sierra de la Plata*.

Tras algunos enfrentamientos con la tribu de los caracaraes, la situación se tornó difícil para los hombres de Ayolas, pues numerosos indios se disponían a atacarlos.

10.8. Muchos tesoros para un final trágico de Ayolas y sus compañeros

Con un rico botín de 20 cargas de oro y plata según Irala y más de 60, según comunicó un indio payaguá a Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Ayolas decidió regresar con ánimo de volver con mayores refuerzos para realizar dicha conquista. Acompañados de indios chaneses atravesaron los hombres del burgalés el Chaco, guiados por el «esclavo de García». Enflaquecidos y fatigados, sin municiones y con gran parte de las armas inservibles, trece meses después de la partida de Candelaria, nuevamente se hallaban los hombres de Ayolas en dicho puerto.

Entre marzo y junio de 1538, Juan de Ayolas y los 80 compañeros que quedaban con vida después de tan arriesgada expedición, fueron muertos por los indios, golpeándolos con palos y mazas.

Dejando en el puerto de San Sebastián 80 hombres en tres bergantines al mando del burgalés Juan de Ortega, Irala llegó a Candelaria el 16 de enero de 1540 con el resto de los expedicionarios. Como no tuvo noticias claras de la



Juan de Ayolas.

muerte de Ayolas y sus hombres, partió hacia el oeste en su busca. El 14 de febrero salió Irala con 210 hombres y algunos indios payaguaes como guías a través del Chaco. A su vuelta, el indio Gonzalo Chaves comunica a Irala el final de Ayolas.

11. JUAN DE SALAZAR DE ESPINOSA, FUNDADOR DE ASUNCIÓN (17)

«... acá tienen algunos setenta [mujeres]; si no es algún pobre, no hay quien baje de cinco o de seis; la mayor parte de quince y de veinte, de treinta y cuarenta...».

Francisco González Paniagua

11.1. El de Espinosa en auxilio del de Briviesca en el Paraná-Paraguay

Juan de Salazar de Espinosa nace en Espinosa de los Monteros (Burgos) en 1508. Tomó parte activa en la expedición de don Pedro de Mendoza al Río de la Plata (1535) en la que mandaba un navío. En Río de Janeiro ejecutó, junto a otros, al maestro de campo de la expedición Juan de Osorio.

Su carácter guerrero y su tipología corporal, lo describen así: «Era varón como un oso peludo, grandullón, centauro si jinete, especie de hólplite macedonio, de paso lento, si combatiente a pie».

Fue nombrado veedor por el adelantado don Pedro de Mendoza y los oficiales reales en Buena Esperanza (20-10-1536). Después de transcurridos dos meses sin tener noticias de la expedición que Juan de Ayolas había emprendido a la Sierra de la Plata, el Adelantado decidió enviar una expedición en su ayuda. El 15 de enero de 1537 salieron tres bergantines de Buenos Aires al mando de Salazar de Espinosa. Como segundo iba Gonzalo de Mendoza.

Los 60 hombres de Salazar de Espinosa tenían como misión visitar los fuertes de Corpus Christi y Buena Esperanza, proporcionándoles socorros, y continuar corrientes arriba del Paraná y Paraguay hasta dar con Juan de Ayolas. Pocos días después de la partida llegaron al puerto de Buena Esperanza. Su sorpresa fue mayúscula al hallarlo abandonado y no encontrar a ninguno de los españoles dejados allí por Pedro de Mendoza.

Continuando el viaje, llegó Salazar con sus hombres al fuerte de Corpus Christi, donde dejó bastimentos en uno de los bergantines, por orden de don

(17) R. LEHMANN-NITSCH, *Hernando de Salazar y Juan de Salazar de Espinosa*. «Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas», n.º 33, pp. 1-3. Buenos Aires, 1927.

Pedro de Mendoza. Pocos días después siguió la navegación del Paraná con los otros dos bergantines. Como la estación era poco favorable y los vientos contrarios, el avance se realizaba por el procedimiento de la sirga, lo que hacía la navegación fatigosísima y tremendamente lenta.

Después de habituales detenciones en las orillas e islas del Paraná, consiguieron los expedicionarios pasar las Tres Bocas e internarse en el río Paraguay. A finales de abril los hombres de Salazar recalaron en una pequeña bahía de este río. Necesitaban reparar los bergantines y proporcionarse vituallas para continuar el viaje.

Los indios guaraníes que poblaban esta zona recibieron bien a los españoles. A mediados de mayo Salazar de Espinosa continúa Paraguay arriba, hallando el 23 de junio a Martínez de Irala 30 leguas arriba de Candelaria. La situación de Irala y sus hombres era muy precaria, dado que a duras penas resistían, navegando río arriba y río abajo para proporcionarse alimentos, según el propio vergarés.

Transcurridos ampliamente los cuatro meses fijados por Ayolas para que Irala le esperase en Candelaria, y debido a lo deteriorados que estaban los bergantines de éste, los dos capitanes Irala y Salazar navegaron hacia el Sur hasta un puerto de los indios carios o guaraníes. Allí ordenó el vergarés que calafatearan sus bergantines y les repusieran los remos y jarcias. A continuación volvió nuevamente a esperar a Ayolas y sus hombres.

11.2. El conquistador de Espinosa de los Monteros funda Asunción, que alcanza un gran progreso

Una vez que Salazar se separó de Irala, siguió aguas abajo del río Paraguay hasta el lugar donde había prometido construir una casa y pueblo. El lugar elegido constituía un excelente puerto sobre el río, frente a la desembocadura del Pilcomayo en el Paraguay. Poblaban el lugar las tribus indias de los caciques Caracará, Abambaré, Cupirani, Timbuai, Mayreru y Moquiracé. De todas las tribus, la de los guaraníes era la más numerosa y de cultura más avanzada. El pueblo guaraní se extendía desde el Plata hasta el imperio Inca, dividido en múltiples tribus. Eran sedentarios, agricultores y medianamente industrioses, lo cual les proporcionaba un cierto bienestar económico.

De forma rápida construyeron una casa de madera «para asegurarse, y poder salir a buscar comida dexando las espaldas seguras». Los primeros cimientos de este asiento debieron colocarse el 15 de agosto de 1537, festividad de la Asunción, por cuyo motivo fue bautizada como *Nuestra Señora Santa María de la Asunción*, aunque con el tiempo quedó simplificado en *Asunción*. De momento la fundación

se reducía a un fuerte de forma cuadrangular, con dos torreones elevados a cierta altura, desde donde se divisaban fácilmente las tolderías de los guaraníes. La jurisdicción y distrito del asiento se fijó en cien leguas a su alrededor.

La Asunción se convirtió pronto en el centro material de la conquista del Río de la Plata y posteriormente en la capital de Paraguay. Asunción tiene una importancia histórica extraordinaria, dado que al pensarse en el abandono de Buenos Aires, llegó a ser el verdadero núcleo de la conquista argentina, explicable por el deseo permanente de dominar la Sierra de la Plata. En 1541 Irala despoblaba Buenos Aires en beneficio de Asunción, en la que entró al año siguiente el nuevo Adelantado, Alvar Núñez de Cabeza de Vaca, el célebre explorador de Florida y sur de Estados Unidos.

Todos los españoles se reunieron en la fundación de Salazar de Espinosa. Asunción se transformó pronto en una ciudad en constante aumento, que debido



Medina de Pomar. Monumento a Juan de Salazar y Espinosa.

a la abundancia de mujeres indígenas y por la placentera vida que llevaban sus pobladores mereció el calificativo de *El Paraíso de Mahoma*.

Insistiendo en el desorden pasional, en 1545 el capellán Francisco González Paniagua escribía al Emperador: «acá tienen algunos setenta [mujeres]; si no es algún pobre, no hay quien baje de cinco o de seis; la mayor parte de quince y de veinte, de treinta y cuarenta...».

Con los 400 hombres que llegaron con Cabeza de Vaca, Asunción reunió 750 pobladores. Cuando en 1543 el Adelantado partió en una expedición hacia el Norte, Salazar, que vivía junto a la iglesia de la Merced, quedó como teniente gobernador y con el encargo de mantener la paz con los indios (yapirus, guatacas, huemes), ordenar y reagrupar las casas de la ciudad y tejar la casa fuerte.

11.3. Los comuneros y las obligadas vacaciones de Salazar de Espinosa en España

Al regresar Cabeza de Vaca de la expedición, fue destituido por la sublevación promovida por Irala. Sus integrantes adoptaron el nombre de comuneros. Salazar de Espinosa, que era uno de los partidarios del Adelantado, no hizo nada en su defensa. A pesar de ello, Alvar Núñez, una vez depuesto y próximo a partir para España le nombró secretamente su teniente gobernador el 23 de enero de 1545. De nada le sirvió, pues cuando en el mes de marzo pretendió mostrar su autoridad no lo consiguió, ya que Irala y sus hombres lo prendieron y enviaron a España en la misma nave que a Cabeza de Vaca.

Por un azar el barco en el que retornaban a la Península el destituido segundo Adelantado del Río de la Plata y su teniente gobernador, el burgalés Salazar de Espinosa, se llamaba *Comunero*. No debemos desconocer tampoco, que en la conquista del Plata intervienen muchos de los hombres que habían militado con los comuneros castellanos.

No tuvieron éxito sus gestiones para ser nombrado gobernador de alguna provincia, pero sí le concedió el Emperador en 1547 la tesorería real del Río de la Plata y nuevos cuarteles para su escudo de armas. Dos años después se le elevó el sueldo y se le otorgó un cargo de regidor.

11.4. Travesía novelesca y permanencia obligada en el Brasil

En 1549 se nombra para el gobierno del Río de la Plata a Diego de Sanabria, que al haber muerto su padre el año anterior, hereda todos los títulos que a éste le

habían sido concedidos. En 1550 sale Salazar de Espinosa al frente de 300 colonos, entre los cuales iban 50 mujeres casadas y doncellas en dirección al Río de la Plata. Entre las damas viajaba la viuda de Juan de Sanabria, doña Mencía Calderón. Su hijastro y gobernador retrasa la partida para concluir ciertos pormenores que afectaban a su gobernación.

Partió Salazar de Sanlúcar como jefe de la flotilla que constituían la nave San Miguel, que iba por capitana, y otras dos carabelas. A bordo de ellas iban las fuerzas y bastimentos totales que de momento constituían la armada de Sanabria. Después de dejar atrás Canarias, desviados por los vientos de su ruta, fueron a dar a Guinea. Salazar de Espinosa quedó en la nave con 100 labradores, los soldados y las mujeres, pues las dos carabelas se habían perdido.

Capturada la nave del burgalés por el corsario francés Scorce Normand de la Rochelle el 25 de julio en aguas de Guinea, despojaron a los españoles de cuanto llevaban. Sin víveres llegaron a la isla guineana de Annobón desde la que cruzaron el Atlántico hasta la de Santa Catalina, al sur de Brasil, no sin disturbios a bordo, por el descontento reinante contra Salazar de Espinosa. Días antes (25-XI-1550) había fondeado allí una de las carabelas perdidas.

En Santa Catalina, San Francisco y San Vicente (Santos) van a permanecer parte de los expedicionarios cerca de cinco años. Desde que en 1555 Martínez de Irala era ya el nuevo gobernador del Plata, no tenía ningún sentido permanecer en Brasil. Salazar de Espinosa con sus fieles entró en Asunción en octubre de 1555, a los cinco años de haber partido de España y sin esperar la autorización portuguesa para salir de Brasil. El resto de gentes de la expedición de Sanabria llegaría a Asunción a finales de dicho año. Las primeras y escasas mujeres blancas que llegaban ahora al *Paraíso de Mahoma*, enseguida hallaron acomodo entre los españoles, a quienes empezaban a limitar las mieles de su paraíso.

12. JUAN DE GARAY, GOBERNADOR DEL RÍO DE LA PLATA Y FUNDADOR DE BUENOS AIRES (18)

12.1. Primeros años de Juan de Garay en Villalba de Losa y Lima

Juan de Garay nació hacia 1528 en las proximidades de la población vizcaína de Orduña, pero en territorio burgalés: Villalba de Losa. Él mismo lo declara en

(18) A. FERNÁNDEZ DÍAZ, *Juan de Garay*, 2 vols. Rosario, 1973. E. DE GANDÍA, *Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay*. Buenos Aires, 1927.

P. GROUSSAC, *Mendoza y Garay, las dos fundaciones de Buenos Aires, 1536-1580*. Buenos Aires, 1916. *Mendoza y Garay*, tomo I: «Don Pedro de Mendoza». Buenos Aires, 1949.

R. OLALLA MAZÓN, *El burgalés Juan de Garay, fundador de Buenos Aires*. Caja de Ahorros Municipal de Burgos., 1982.

Santa Fe (24-1-1583): «El General Juan de Garay, natural de la Villa de Villalba, que es en los reinos de España, y vecino de la ciudad de Santa Fe, que es en las provincias del Río de la Plata».

La opinión tradicional y oficial en Argentina, sostenida desde Groussac y Madero a Salaverry y otros historiadores, reconoce como lugar de nacimiento de Juan de Garay Villalba de Losa. Últimamente, Enrique Gandía, al parecer de Orduña y residente en Argentina, defiende para Garay el origen vizcaíno, en torno a Orduña. En la iglesia de Villalba una lápida resume las acciones principales de la vida de este burgalés: «Consagrada a la gloriosa memoria del general Don Juan de Garay, natural de Villalba de Losa, fundador de las ciudades de Santa Fe de la Vera Cruz y Buenos Aires, en el Río de la Plata, 1528-1583».

Huérfano en edad temprana, Juan de Garay vivió desde muy joven con su tío Pedro de Zárate, natural también de Villalba. En esta pequeña localidad burgalesa, que debía contar con unos 30 ó 40 vecinos, asistiría Garay a las clases que los propios habitantes del lugar sufragaban a base de trigo. Es de creer que el licenciado Zárate, hombre culto y versado en leyes, tendría interés en que Garay adquiriese al menos una formación elemental.

Cuando en 1542 se crea la Real Audiencia del Perú, Pedro de Zárate fue nombrado oidor de la misma. En noviembre del año siguiente una gran expedición de unas 30 naves partía de Sanlúcar de Barrameda para las Indias. En ella iban Blasco Núñez de Vela, primer virrey del Perú y un elevado número de funcionarios recién nombrados, soldados, aventureros, comerciantes, etc. Entre los pasajeros iba el oidor Pedro de Zárate y toda su familia. Formaba también parte de ésta Juan de Garay, que debía contar entonces con 14 ó 15 años.

12.2. De Perú a Asunción

Los primeros años de Juan de Garay en el Perú coincidieron con la triste y sangrienta época de las guerras civiles en dicho virreinato. En ellas se vieron implicados la mayoría de sus pobladores. La actuación del oidor Zárate fue ejemplar en tiempos tan calamitosos y ello a pesar de tener que desarrollar su labor con un virrey carente de sentido político. En 1547, cuando Garay contaba con 19 años, muere su tío el oidor.

Después de luchar en el ejército real en las guerras civiles y explorar en Tucumán, Juan de Garay intervino en la fundación de Santa Cruz de la Sierra, de cuyo cabildo fue designado regidor y donde recibió una importante encomienda de indios. Ocho años permaneció el burgalés en Santa Cruz. En 1564 Chaves se trasladó a Asunción y consiguió llevar a Santa Cruz a su familia y gran parte de los colonos, con el obispo (Pedro Fernández de la Torre) y el gobernador (Francisco Ortiz de Vergara) incluidos (1565).



Juan de Garay.

Es posible que Garay acompañase a Chaves en 1564 en el viaje a Asunción, y que en los ocho meses de permanencia en dicha capital, antes de emprender el denominado «éxodo al Perú», contrajese matrimonio con Isabel Becerra, hijastra de Salazar de Espinosa y hermana de Elvira, casada con Rui Díaz Melgarejo, famoso conquistador y fundador en el Guairá. Existen pruebas que confirman que Garay introdujo gran cantidad de ganado vacuno en la zona de Santa Cruz de la Sierra. Él mismo disponía de abundantes cabezas y mantenía a su servicio en su casa diez o doce soldados.

12.3. Garay funda Santa Fe

El 2 de febrero de 1568 Felipe de Cáceres dio poder a Juan de Garay para «llevar la gente a las provincias del Paraguay e ir por capitán de ellos y mandarlos y gobernarlos como yo mismo...». El burgalés capitaneó la marcha de los decepcionados emigrantes que retornaban a su antigua ciudad. La expedición la integran más de cien españoles y criollos, protegidos por unos 40 soldados que mandaba Garay, quien salió «con su casa, suegra, mujer e hijos». Nufrio de Chaves quiso escoltarlos con 10 ó 12 soldados por su territorio, pero fue muerto por los indios. El 11 de diciembre llegaban los expedicionarios a Asunción.

El 14 de abril de 1573 partió de Asunción la expedición fundadora. La integran dos contingentes: uno navegaría por el río y el otro conduciría por tierra los ganados. Después de realizar una exploración para localizar el emplazamiento más oportuno, el 15 de noviembre de 1573 Garay fundó Santa Fe, en cuya acta fundacional se invocan la autoridad espiritual y política, en nombre de las cuales realiza la erección: «Yo, Juan de Garay, Capitán y Justicia mayor de esta conquista y población en el Paraná y Río de la Plata, Digo que en nombre de la Santísima Trinidad y de la Virgen Santa María y de la Universidad de todos los Santos y en nombre de la Real Majestad del Rey Don Felipe nuestro Señor y de El muy Ilustre Señor Juan Ortiz de Zárate, Gobernador y Capitán General y Alguacil Mayor de todas las Provincias de dicho Río de la Plata, y por virtud de los poderes que para ello tengo de Martín Suárez de Toledo, Teniente Gobernador que al presente reside en la ciudad de la Asunción, digo en el dicho nombre y forma que tengo, fundo y asiento y nombro a esta ciudad de Santa Fe...».

De los 84 pobladores que intervienen en la fundación de Santa Fe solamente nueve son españoles. Los 75 restantes eran *mancebos* del país, es decir, hombres de la tierra, hijos mestizos de los conquistadores. Constituían la primera generación de la nueva raza, gentes audaces, rebeldes y díscolas.

12.4. Teniente de gobernador y capitán general del Río de la Plata

En 1574 llega Juan Ortiz de Zárate el cuarto Adelantado al Río de la Plata con los restos de su maltrecha armada. En esta nueva ciudad, el Adelantado premió

los servicios de Juan de Garay otorgándole los títulos de teniente de gobernador y capitán general de todas las provincias del Río de la Plata. A Martín Suárez de Toledo le otorgó un título inferior: teniente de gobernador, pero sólo de la ciudad de Asunción. A continuación Garay volvió a su fundación de Santa Fe, mientras el Adelantado permanecía varios meses en San Salvador y evidenciaba sus escasas cualidades de mando y autoridad. Era incapaz de cortar las intrigas e imponer la disciplina exigida.

Pero Zárate muere enseguida (comienzos de 1576). Dejaba como heredera de sus cargos a la única hija que tenía: la mestiza Juana de Zárate. Mientras la heredera regresaba, se hizo cargo del gobierno, de acuerdo con el testamento de Zárate, su sobrino de 20 años Diego de Mendieta. A partir de este momento Juan de Garay será el auténtico protagonista y quien acapare la atención en la gobernación del Río de la Plata. De momento su misión primera consistirá en traer del alto Perú a Juana de Zárate.

12.5. Gobernador del Río de la Plata

Entre marzo de 1576-1577 Garay discute sobre problemas de límites en la capital tucumana de Santiago del Estero, introduce ganados en Santa Fe y retorna a Tucumán. De aquí sale Garay en marzo de 1577 para trasladarse a Charcas, donde muestra el testamento de Zárate en favor de su hija Juana de 16 años, no existiendo problemas para su reconocimiento como heredera del Adelantado. Pero enseguida surgen pleitos y pretensiones para conseguir la mano de Juana, en los que participa el propio virrey Toledo y el licenciado Matienzo. Casada por fin Juana (3-12-1577) con el oidor Juan Torres de Vera, el virrey Francisco de Toledo impide el traslado de los esposos al Río de la Plata para hacerse cargo del gobierno.

En realidad desde la muerte de Ortiz de Zárate en enero de 1576 hasta agosto de 1587 en que se hizo cargo del gobierno Juan Torres de Vera y Aragón, las provincias del Río de la Plata vivieron un prolongado decenio de interinidad gubernativa. Precisamente en estos dos lustros Juan de Garay desarrolló uno de los gobiernos más sugestivos de los habidos en estas provincias y cuando tuvo lugar la repoblación del puerto de Buenos Aires.

Como el virrey Toledo impedía que Juan Torres de Vera se trasladase al Río de la Plata a hacerse cargo del gobierno y éste deseaba que un representante suyo ejerciese el mando como Adelantado y capitán general en dichas provincias, designó para tan elevadas responsabilidades a Juan de Garay (9-4-1578), por creer que era el más capacitado e idóneo y «persona de confianza y discreción, que ha servido a su magestad en la dicha tierra con cargos preheminentes e que todo lo que se le ha encomendado a dado buena cuenta, e tenía en paz y justicia la dicha gobernación entendiendo en cada cosa con retitud e bondad...».

En 1578 Garay regresa a Santa Fe, trasladándose después a Asunción donde se hizo cargo del gobierno (15 de agosto). Después de dedicar los primeros meses a ordenar el gobierno y administración de las provincias, gran parte del año siguiente lo empleó en someter algunas tribus guaraníes al norte de Asunción. Cuando regresó a esta ciudad a finales de 1579, se dedicó a preparar su gran empresa, quizás el jalón más destacado de la historia del Río de la Plata, la fundación de Buenos Aires.

12.6. Fundación de Buenos Aires por Garay

La segunda fundación de Buenos Aires era una necesidad vital para la región. Asunción necesitaba romper el embotellamiento en que se hallaba para relacionarse con la Península y a Tucumán le urgía dar salida a sus productos.

Convencido Torres de Vera de la necesidad y urgencia de dicha fundación –quizás sugerida por Garay–, encomendó a éste como misión prioritaria de su gobierno (en el nombramiento que le dio en Charcas 9-4-1578), la de «poblar en el puerto de buenos ayres una ciudad yntitulandola del nombre que le pareciese, darle autoridades, repartir solares, encomendar indios...».

Juan de Garay desplegó gran actividad en los preparativos de la expedición: armas, mantenimientos, útiles de labranza y numerosas cabezas de ganado: «mil caballos, quinientas vacas y otros ganados menudos». Todo ello fue costeado por el burgalés. Según las «Ordenanzas sobre poblaciones», cada uno de los fundadores tenía que llevar: «10 vacas de vientre, 4 bueyes ó 2 bueyes y 2 novillos, 1 yegua



Juan de Garay funda la ciudad de Buenos Aires. (Moreno Carbonero).



de vientre, 1 puerca de vientre, 20 ovejas de Castilla y 6 gallinas y 1 gallo». A la expedición repobladora de Buenos Aires se llevó todo lo que fue posible. Estas primeras cabezas de ganado fueron la semilla multiplicadora de la riqueza actual de Argentina.

La expedición pobladora partió en dos grupos, uno por el río y el otro por tierra con los ganados. En Santa Fe se incorporaron nuevos colonos y el sobrino de Torres, Alonso de Vera *Cara de Perro*. El 29 de mayo, festividad de la Trinidad, se hallaban los expedicionarios en el emplazamiento de su fundación. Por esta causa Garay la bautizó como ciudad de la Santísima Trinidad y puerto de Santa María de Buenos Aires. El tiempo se encargó de reducir un apelativo tan largo para quedar reducido a Buenos Aires.

Los primeros cabezas de familia de la ciudad de Trinidad fueron 64 ó 66. De ellos solamente 10 eran españoles. El resto correspondían a «mancebos de la

tierra», nacidos la mayor parte en Asunción. Llegó también en la expedición una mujer, viuda de un soldado, cuya hija estaba casada con alguno de los integrantes de la nueva población. Garay realizó el reparto entre los pobladores.

El 11 de junio de 1580 tuvo lugar la cremonia fundacional: «En el nombre de la Santísima Trinidad,... yo, Juan de Garay... hoy sábado, día de nuestro Señor San Bernabé, 11 días del mes de junio del año... 1580, estando en este puerto de Santa María de Buenos Aires, que es en las provincias del Río de la Plata, intituladas nuevamente Nueva Vizcaya, hago y fundo en el dicho asiento y puerto una ciudad, la cual pueblo con los soldados y gente que al presente tengo y he traído para ello».

El poeta Marcos Rafael Blanco-Belmonte escribió un poema que tituló «La palabra fundadora de Juan de Garay», del que transcribimos algunos versos que recuerdan la erección de Buenos Aires por el burgalés:

... en nombre del Rey de España
el capitán arrogante
dice así:
-Fundada queda
la ciudad de Buenos Aires:
era un surco, solo un surco
al pie de los matorrales,
lo que Garay, junto al Plata,
trazó con hierro tajante.

12.7. Muerte y descendencia de Garay

En 1583 llegó a Buenos Aires el gobernador de Chile, Alonso de Sotomayor, en la escuadra de Valdés y Sarmiento de Gamboa. Cuando Garay acompañaba al hermano del mandatario chileno, fue sorprendido y muerto por los indígenas en la confluencia de los ríos Coronda y Carcarañá, cerca de las ruinas de Sancti Espíritus. Rodrigo Ortiz de Zárate, primer alcalde y más tarde teniente de Buenos Aires, y compañero de Garay en múltiples viajes, describe lacónicamente la muerte de su jefe: «Sucedió su muerte tan desgraciada matándole unos indios querundíes de este Río, yendo de esta ciudad a la de Santa Fe de noche, por cierto descuido y desconfianza...».

Se conocen tres hijos varones de Juan de Garay. Juan de Garay «el mozo» (hijo natural) figura en el primer repartimiento de Buenos Aires, donde llegó a ser regidor (1597). Contrajo matrimonio con Juana de Espínola y Palomino. El hijo legítimo Juan de Garay casó con Juana de Saavedra, hija de Martín Suárez de Toledo. Avocado en Santa Fe, fue alférez real, teniente de gobernador y justicia mayor. Otro hijo Tomás de Garay fue regidor y vecino de Asunción,

trasladándose más tarde a Buenos Aires, donde ejerció de alcalde ordinario (1597 y 1601). En 1503 y 1505 desempeñó la tenencia de gobernador.

De las tres o cuatro hijas legítimas de Garay conocemos el nombre de Jerónima de Contreras, casada con Hernando Arias de Saavedra; quizás la tercera se llamase Ana, la cual casó con Gonzalo de Luna y Trejo, sobrino del obispo Trejo Sanabria. María de Garay casó con Gonzalo Martel de Cabrera, hijo del fundador de Córdoba y en segundas nupcias con el capitán Pedro García de Arredondo, alcalde ordinario y teniente gobernador de Buenos Aires.



E SCUDO D ARMAS QVE DIO
• JUAN D GARAY •
A LA CIUDAD D LA TRINIDAD Y PUERTO
D SANTA MARIA D BUENOS AIRES.
EN 1580

13. ENCOMIABLE LABOR EDUCATIVA, EVANGELIZADORA Y DEFENSORA DE LOS INDÍGENAS POR LOS RELIGIOSOS BURGALÉSES EN AMÉRICA (19)

Todas las órdenes religiosas han escrito páginas de oro en tierras de América. Los burgaleses trabajaron con ahínco en el Nuevo Mundo, unos para conocer las lenguas y costumbres de los indígenas (Andrés de Olmos, Juan de Gaona,...), otros para organizar y regentar arzobispados (Santa Fe de Bogotá) y obispados (Darién, Popayán, Cuba, Nicaragua, Quito, Puebla de los Angeles, etc.).

El centro de toda la enorme labor llevada a cabo por los religiosos burgaleses en América se centró en la defensa de los nativos y en crear las estructuras necesarias que permitieran la organización de la nueva Iglesia y la enseñanza de los españoles e indígenas, con la consiguiente creación de colegios y universidades.

13.1. Juan de Quevedo, primer Obispo de Darién

Natural de Bejorí, había ejercitado con éxito el púlpito, según testimonio de Las Casas. Persona agradable al monarca, se interesaba éste para que cuanto antes se consagrara obispo y trasladara con la expedición que se preparaba a las órdenes de Pedrarias.

Acompañaban al Obispo seis religiosos de su Orden franciscana, bajo el comisario fray Diego de Torres y 17 clérigos, entre los cuales figuraban Lorenzo Martín y Toribio Cintado, canónigos más tarde de La Antigua, y Hernando de Luque, famoso después en la conquista del Perú. El 30 de junio de 1514 arribaron a La Antigua, después de tocar en La Gomera y Santo Domingo y desembarcar en Santa Marta, donde tuvieron un encuentro fuerte con los naturales. A su llegada a la sede episcopal, recibido el homenaje de pleitesía que le rindiera Balboa. Obispo, Gobernador y clérigos pudieron percatarse de lo reducido de la capital.

En este medio primitivo habían de actuar el nuevo prelado y sus sacerdotes. Junto a la catedral levantaron su iglesia conventual, y aún planearon la erección de un colegio para los nativos. Además, crearon un centro sanitario bajo la advocación de Santiago, tan necesario en aquel clima malsano. Pero quizás por la dificultad del mismo medio ambiente, pronto se descompuso todo aquel organismo, pues el Obispo, en febrero de 1515 comunicó al rey que sólo le quedaban cuatro clérigos. Para el resto de la diócesis, de límites indefinidos, no podía contar ni con los franciscanos, pues pronto tres de ellos se habían alejado de aquellos parajes ingratos.

(19) A. DE EGAÑA, *Historia de la Iglesia en la América española desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Católica, Madrid, 1966, pp. 9-12.

No se pudo pensar en un trabajo de captación de los naturales, pues éstos se hallaban en una postura de oposición ante los extraños que venían a alterar su vida primitivamente tranquila. (20)

Las relaciones entre el Obispo y Pedrarias fueron muy violentas. El Obispo desde el primer momento se colocó a favor de Balboa, con lo cual se enemistó con Pedrarias, y así se impidió una acción armoniosa entre ambas potestades. No contribuyó tampoco a mejorarlas el carácter personal del Prelado. Según Oviedo, Quevedo era codicioso y granjeaba con el botín de los guerreros y en el tráfico de esclavos. Las Casas, que lo conoció personalmente, afirma que no impedía el que se herrara y vendiera públicamente a los indios. El resultado de esta situación fue negativo. Los únicos indios bautizados fueron los capturados en las entradas y adscritos al servicio de los españoles.

Oprimido por esta realidad, el mismo Quevedo apenas un año después de arribar al Darién, solicitaba autorización para volver a España o trasladarse a Santo Domingo. En enero de 1518 regresó a la metrópoli y en Molíns del Rey, ante Carlos V, conferenció con Las Casas, rindiendo informes nada agradables sobre la pobreza del Darién y la conducta arbitraria de Pedrarias. Explicó largamente en un *Tratado* su criterio acerca de los problemas sustanciales que le habían interesado más vivamente en Indias. En otros dos *Memoriales* denunció la conducta opresiva de los conquistadores contra los indios de Tierra Firme, y explicó el remedio que debía aplicarse.

Éstas fueron las últimas actuaciones del primer obispo de Darién, antes de fallecer en las proximidades de Barcelona el 24 de diciembre de 1519. Su breve episcopado fue un fracaso, a pesar de su buena voluntad, no siempre correspondida por la colaboración de los españoles, ni por su propia preparación, literaria y cortesana, no apta para una obra de roturación en un medio hostil.

13.2. Pedro de Angulo, de soldado a dominico (21)

Natural de Burgos, pasó a América en 1524 como soldado en las campañas de las provincias del noreste de México. En 1529 toma los hábitos de Santo Domingo y tras la profesión, recorrió Santo Domingo, Guatemala y Perú y fundó el convento de León en Nicaragua.

En 1551 fue elegido primer Provincial de la provincia de San Vicente de Chiapas y Guatemala, y unos años más tarde (1559) el rey lo presentó para primer obispo de Verapaz, aunque falleció antes de consagrarse, en 1561.

(20) R. VARGAS UGARTE, *Historia de la Iglesia del Perú (1511-1800)*. Santa María, 4 vols. Lima, 1953, vol. I, p. 90.

(21) H. VERA FORTINO, *Escritores Eclesiásticos...*, p. 24.

Se distinguió como protector de los indios, como docto en el conocimiento de las lenguas mexicanas y como incansable estudiante.

13.3. Andrés de Olmos, educador y etnógrafo (22)

Fray Andrés de Olmos es una figura clave de la historia etnográfica mejicana. A pesar de ello, ha estado olvidado y gran parte de su obra sigue ignorada y perdida. Fray Gerónimo de Mendiata decía de él que es «la fuente de donde todos los arroyos que de esta materia han tratado, emanaban».

De familia acomodada, debió nacer en Oña (Burgos) hacia 1480. Pero se educó y crió con una hermana suya que vivía acomodadamente en Olmos de Esgueva (Valladolid), apellido que tomará en religión. Después de estudiar leyes y cánones en la Universidad de Valladolid, donde fue catedrático de esta última disciplina, ingresó en la Orden de San Francisco.

Fue destinado al monasterio del Abrojo en Laguna de Duero (Valladolid), donde estaba de guardián del mismo fray Juan de Zumárraga. En 1527 acompañó a Zumárraga a Vizcaya para cumplir una misión antibrujeril, ordenada por el Emperador. Como consecuencia de esta experiencia escribirá en 1530 en México el *Tratado de Hechicerías y Sortilegios*, en lengua náhuatl.

Nombrado Zumárraga obispo de México, se llevó consigo a su buen colaborador el padre Olmos. En 1529 coincidió fray Andrés de Olmos en Guatemala con otro émulo franciscano y castellano-leonés de la evangelización e historia de Nueva España, fray Toribio de Benavente. De 1530 a 1553 alternó la enseñanza y catequesis —usando los más variados métodos—, con los viajes de estudios etnográficos. Se cree que Olmos escribió unas 14 obras, sobresaliendo entre todas el *Tratado de las antigüedades mexicanas*, que perdida, fue escrita en forma de síntesis en la *Suma*, también desaparecida.

Evangelización, enseñanza, estudio de las lenguas mexicanas y estudios etnográficos fueron los nortes de su vida. Fue el primero en escribir una gramática mexicana.

13.4. Juan de Gaona y la enseñanza en Nueva España

Natural de Gaona, tomó el hábito de San Francisco siendo muy joven. Estudió Artes y Teología en su misma provincia. En la Universidad de París perfeccionó y amplió sus estudios en Ciencias, donde tuvo por maestro en teología escolástica al famoso doctor fray Pedro de Cornibus (23). Regresó a Burgos, donde explicó teología y comenzó a extenderse su fama de sabio por España.

(22) Vid. nota 2.

(23) Fray G. DE MENDIETA, *Vidas Franciscanas...*, pp. 179-182.

En 1538 fue elegido con otros compañeros para ir a Nueva España, donde aprendió el náhuatl y escribió unos coloquios que se imprimieron. Sus predicaciones en México fueron de gran aceptación entre los españoles. Enseñó gramática a los frailes e indios en el colegio de Tlatelolco por falta de lectores jóvenes.

Guardián del Convento de Xochimilco y séptimo ministro provincial, hasta 1552 que renunció alegando falta de salud. Murió y está enterrado en el convento de San Francisco de México, este gran predicador y teólogo (24).

13.5. Agustín de Coruña, Obispo de Popayán y gran defensor de los indios (25)

Agustín de Coruña nació en Coruña del Conde hacia 1508 y murió en Perú el 25 de noviembre de 1589. Agustino misionero, profesó en Salamanca en 1524 e hizo sus estudios en esta ciudad.

En 1533 partió para las misiones de Nueva España en una expedición dirigida por el venerable padre Francisco de la Cruz. Pocos años después (1560) fue elegido Provincial de los agustinos de México. En este mismo año se vio obligado a venir a España en compañía de los provinciales dominicos y franciscanos, para hacer frente a los problemas de jurisdicción suscitados por el clero secular. A su llegada a Sevilla fue nombrado para el obispado de Popayán (1562), siendo consagrado en Madrid. Felipe II le confió la misión de visitar Perú, en compañía del virrey Francisco de Toledo. Se embarcó para América en 1565.

Por su valiente defensa de los derechos de los indios fue desterrado de su diócesis de Popayán por el gobernador don Álvaro de Mendoza. Durante su estancia en Lima tuvo lugar la ejecución del inca Tupac Amaru, a quien intentó salvar de la condena.

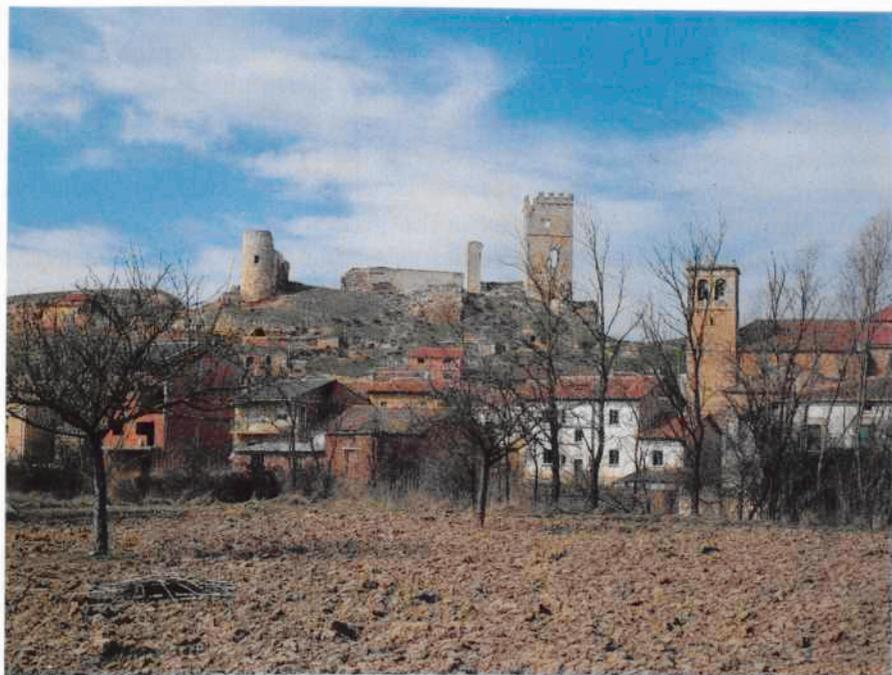
Por orden del monarca intervino también en la confección de las leyes que regularon la administración de los municipios.

En Popayán organizó la diócesis de acuerdo con las directivas del Concilio de Trento. Al volver a su diócesis fundó un convento de religiosos. Volvió a tener problemas con el nuevo gobernador, Espiner, a cuyas ambiciones en relación con los indígenas puso freno el Obispo, por lo que nuevamente fue desterrado, esta vez a Quito (1583).

Felipe II desaprobó la conducta de sus oidores, destituyendo al Gobernador y ordenando un acto religioso en desagravio del Obispo. A su regreso a Popayán continuó desempeñando las tareas apostólicas. Sus contemporáneos le llamaban «El obispo santo».

(24) Fray G. DE MENDIETA, *Historia eclesiástica...*, Cap. LII, pp. 153-154.

(25) ARROYO y HURTADO, *Historia de la gobernación de Popayán*.



Coruña del Conde.

13.6. Conflictivo obispado en Cuba de Diego Sarmiento (26)

Sucede en el obispado de Cuba a fray Miguel Ramírez. Este burgalés, cartujo, rector y prior desde 1526 del convento de las Cuevas (Sevilla), sería electo y confirmado en 1535.

Llegó a la isla antillana en 1538. Aunque numerosos documentos mencionan su diligente interés por los asuntos eclesiásticos, su pontificado fue objeto de acres censuras, como el de su antecesor y aún más, de las que se defendió enérgicamente.

En 1540 los procuradores de Cuba elogian la cooperación que les presta para apaciguar a los indios, y el 25 de julio de 1544, después de una visita pastoral por toda su diócesis, envía al Emperador un significativo informe de su situación: acefalia, disgregación, escasez de eclesiásticos, etc. (27)

(26) LOPETEGUI y ZUBILLAGA, *Historia de la Iglesia en la América española*. Desde el descubrimiento hasta comienzos del s. XIX. B.A.C. 248. Madrid, 1965, pp. 281-284.

(27) *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar*. Segunda serie, publicada por la Real Academia de Historia, 25 vols. Madrid, 1885-1932, pp. 221-232.

Sus conflictos, serios y frecuentes, con oficiales reales, concejos y aún con el Gobernador, fueron casi todos porque reclamaba con energía el pago de ciertas sumas obtenidas del Rey para mejorar la diócesis, y cuya entrega los interesados la retardaban indefinidamente, o por sus insistentes reclamaciones a las autoridades para que pagasen a los eclesiásticos (que, muchas veces por pobreza y penuria de recursos, se retiraban de sus puestos) los diezmos y demás derechos de la Iglesia. Ninguno, sin embargo, fundadamente pudo achacarle ambicioso acaparamiento de encomiendas o de prebendas eclesiásticas. El Obispo se defendió también con entereza de los cargos que se le hicieron en el uso de sus facultades inquisitoriales. Cansado de luchar y pesimista del estado social y religioso en que se hallaba la isla y de su porvenir, regresó a España, donde murió el 30 de mayo de 1537. (28)

13.7. Fray Francisco de Villalbal en Nueva España

Natural de Quintanapalla, tomó el hábito franciscano en el convento de San Francisco de Burgos, donde vivió unos años. Pasó a Nueva España en 1545 y en la provincia del Santo Evangelio trabajó más de treinta años, dando siempre ejemplo de santidad de vida. Pocas veces fue Guardián, dada su excesiva timidez. En varias ocasiones fue Definidor de la provincia, pensando que en dicho oficio no había peligro de conciencia. Falleció en 1577, siendo enterrado en el convento de San Francisco de los Ángeles.

13.8. Antonio de Valdivielso, Obispo de Nicaragua y defensor de los indígenas

Nació en Villahermosa, cerca de Burgos. Profesó en el convento dominico de San Pablo de Burgos, donde pronto se distinguió por sus talentos y virtudes. En el año de 1554, el emperador Carlos V lo designó para el obispado de Nicaragua, entablando allí amistad con el padre fray Bartolomé de las Casas, cuyos procedimientos quiso imitar en todo. Uno de los más ofendidos, hijo del exgobernador Contreras, llamado Hernando, al que había hecho privar de todos sus bienes y mandos determinó vengarse, y al efecto, se puso de acuerdo con un fraile renegado por nombre Castañeda, y presentándose los dos en casa del Prelado le apuñalaron hasta matarlo. Hay autores que señalan otras causas como motivación del asesinato, aunque están de acuerdo en lo esencial de los motivos. (29)

(28) Fray G. DE MENDIETA, *Historia eclesiástica...* Cap. LIV, pp. 164-165.

(29) Fr. Andrés O.P. MESANZA, *Los Obispos de la Orden Dominicana en América*. Establecimientos Benziger y C. S.A. Tipógrafos de la Santa Sede. Einsiedeln (Suiza)-1939, p. 33.

13.9. Pedro de la Peña, entre México y Quito (30)

Natural de Covarrubias (Burgos) e hijo de Hernán Ortega e Isabel de la Peña. Dominicano en Burgos y colegial de San Gregorio de Valladolid, pasó a México, cuya Universidad contribuyó a fundar y donde enseñó Teología durante tres años. Fue provincial de su Orden y, por comisión virreinal, visitador de la provincia de Nueva Galicia. De regreso a España, el virrey Don Luis de Velasco lo conoció en el convento de Valladolid y lo nombró su confesor, y con él volvió a México.

Fue presentado por el monarca para la mitra quitense. Paulo IV lo preconizó el 22 de mayo de 1565, fue consagrado en Madrid el 18 de octubre de ese mismo año y en abril del siguiente se posesionó de la mitra.

Contaba ya más de 60 años y prosiguió la fábrica catedralicia, aún en sus principios. Consiguió ornamentos, dictó un prudente reglamento para el servicio de la iglesia matriz y vigiló la contabilidad eclesiástica. Siguió una línea de gobierno netamente tridentino: se preocupó de instituir un seminario y en su misma casa abrió una clase de gramática latina y otra de teología moral, siendo dos sacerdotes los encargados de regentarlas.

Procedió el obispo con energía y justicia, tanto con el clero secular, como con el regular. Reunió su primer Sínodo diocesano en la catedral, el 17 de marzo de 1570, con la presencia de varios curas vicarios de las principales ciudades y de los superiores de los dominicos, mercedarios y franciscanos. Las «Constituciones eclesiásticas» reglamentarían la vida privada, pública, particular y oficial del sacerdote, regulada según el programa de la catedral sevillana.

Giró su primera visita canónica recorriendo la diócesis hasta sus límites más extremos: por el norte hasta más allá de Pasto; por el sur, hasta los despoblados de Trujillo; por el este, hasta los confines imprecisos de los territorios de los indios canelos y quijos; y por el oeste hasta la región playera del Pacífico. En 1573 ya existía un plan educador más o menos generalizado entre los doctrineros.

También en Quito anduvieron tirantes las relaciones entre la curia episcopal y la civil. El Obispo tuvo importantes problemas con la Audiencia.

Solicitó, ya anciano, su traslado al arzobispado de Lima, vacante por defunción del metropolitano Loaysa. Al sucederle allí el arzobispo vallisoletano Mogrovejo

(30) A. DE EGAÑA, S.I., *Historia de la Iglesia...*, págs. 418-426. R. VARGAS UGARTE, *Historia de la Iglesia...*, Tomo I, págs. 152-162.



Triptico de Covarrubias.

y convocar éste su primer Concilio, Peña, como sufragáneo suyo, asistió a algunas de sus sesiones. Presentó la dimisión de la mitra y pidió al rey una plaza en la Inquisición limense, pero tras larga enfermedad, falleció en la misma Ciudad de los Reyes el 7 de marzo de 1583, quedando sus restos en la iglesia de la misma Inquisición.

13.10. Juan del Castillo, Obispo de Cuba (31)

En 1565, al ser promovido a la sede de Guatemala el obispo de Cuba, don Bernardo de Villalpando, le sucede este doctor, natural de Burgos, que llegará a La Habana, por la vía de Santo Domingo y Santiago en 1570. En Santo Domingo había reclamado ante el Arzobispo de aquella diócesis los derechos del obispado de Cuba sobre la abadía de Jamaica, y en La Habana no tardó en indisponerse con el cabildo, los oficiales reales y el gobernador. Acaso dio pie a la animosidad con el cabildo la negación de auxilios necesarios para la visita episcopal que proyectaba a Jamaica y la disconformidad del prelado con la manera de recaudar

(31) LOPETEGUI y ZUBILLAGA, *Historia de la Iglesia...*, pp. 473-475.

los diezmos. Se disgusta con los oficiales reales porque le pagaban parte de sus emolumentos en plata depravada de Panamá, y con los gobernadores Gabriel Montalvo y Francisco Carreño (al que excomulgó en 1577), acaso también por motivos económico-administrativos.

Recorre la isla y fija su residencia en Bayamo, a pesar de hallarse la catedral en Santiago, ciudad decadente e indefensa. Se interesa vivamente por que se cumpla la voluntad testamentaria de Francisco de Parada de edificar la iglesia y crear Escuela de Gramática.

Obra también del emprendedor Obispo fue la extensión y mejora del único y mísero hospital existente desde los primeros años de la fundación de La Habana, conocido más tarde con el nombre de San Felipe y Santiago. Ampliado algo por Menéndez de Avilés para la asistencia de la guarnición habanera y para los enfermos y heridos de Florida, en tiempos del prelado tenía dos cuartos y una capilla algo destartada.

Realiza una visita a Jamaica y comprueba el estado eclesiástico de la isla. En sus diez años de pontificado realiza obras de importancia y se establecen en la capital isleña varias comunidades religiosas.

13.11. Ignacio de Urbina, Arzobispo y Virrey (32)

Nació en Burgos el 31 de julio de 1632, hijo de Juan de Urbina, escribano de número de dicha ciudad, y de Francisca Ortiz de Zárate.

Siendo aún joven ingresó en el monasterio de la Orden de San Jerónimo de Burgos, San Juan de Ortega. Entre 1654 y 1663 estudió en la Universidad de Salamanca y a continuación (1663-1673), lector de Prima de Artes y Teología en el colegio de Nuestra Señora de Guadalupe de Salamanca. Más tarde fue prior en los monasterios de Fres del Val en Burgos y San Juan de Ortega, de su ciudad natal. Fue rector de los colegios de Sigüenza y Ávila. También desempeñó los cargos de Definidor General, Visitador General de Castilla y Calificador del Santo Oficio.

A mediados de 1689 fue elegido Arzobispo de Santa Fe de Bogotá en Colombia. Inmediatamente se puso en camino y llegó a Cartagena de Indias el 14 de mayo de 1690, recibiendo de manos del obispo don Miguel Antonio Benavides y Piédrola la consagración episcopal y la investidura del palio. Desde Honda envió poderes al doctor Pedro Moreau de Mantaña, Vicario Capitular, para que tomara posesión del arzobispado en su nombre, ya que se encontraba achacoso y enfermo para proseguir el viaje. El 11 de noviembre entró el Procurador, y el 25 el Prelado en la Sede Episcopal.

(32) Q. ALDEA, *Diccionario de Historia...* Tomo IV, pp. 2675.

En 1694, durante 5 meses, recorre la diócesis en visita pastoral, hecho que le quebrantó aún más su escasa salud. Durante los años en que gobernó la diócesis de Santa Fe no se produjeron graves dificultades y su labor fue respetada.

En 1700 el Rey resolvió trasladarlo a la sede episcopal de Puebla de los Ángeles (México) y posteriormente fue nombrado virrey de México (33). Pero su salud, como ya hemos mencionado anteriormente, muy mermada, impidió que llegase a su nuevo destino. En 1702 renunció a estos cargos y en 1703 murió en Santa Fe de Bogotá (9 de junio).



Monasterio de Fresdelval. Claustro.

(33) J. RESTREPO POSADA, *Arquidiócesis...* Tomo I, pp. 118-128.

14. CRONISTAS BURGALÉSES DE LAS INDIAS (34)

14.1. Gerónimo de Bibar, un cronista-soldado desconocido

Nacido hacia 1510 en la ciudad de Burgos, según atestigua el mismo Gerónimo de Bibar en la portada y en el colofón de su obra: «Crónica y relación Copiosa y Verdadera hecha de lo que yo vi por mis ojos y por mis pies anduve y con la voluntad seguí en la Conquista de los Reynos de Chile en los XIX años que van desde MDXXXIX hasta MDLVIII. Compuesta por Gerónimo de Bibar, natural de la ciudad de Burgos, dirigida a Carlos, Príncipe de las Españas, hijo del Muy Alto y poderoso Señor Don Felipe, Rey de las Españas y Muy Alto y Muy Serenísimo Señor».

En tan amplio título nos intenta transmitir dos ideas:

1.^a La verdad y detalle de los sucesos que narra y de los paisajes geográficos y humanos que describe, dado que participó durante 19 años como soldado (1539-1558) en el descubrimiento, conquista, población y sustentación de Chile con don Pedro de Valdivia primero, y con don Juan García Hurtado de Mendoza como gobernador y capitán general de Chile, más tarde.

2.^a Aspira a dejar constancia clara de que es el autor de dicha *Crónica y Relación*, que dedica al príncipe don Carlos y que termina en 1558, deseando que se perpetúe la memoria de esta empresa y que sirva de estímulo para emprender otras semejantes.

Hasta que en 1553 muere Pedro de Valdivia, la *Crónica y Relación* de los sucesos tiene como héroe a Valdivia y a los soldados que le acompañaban, entre los cuales se incluye. Estos 14 años constituyen la parte más atractiva y extensa. Los cinco últimos años, referidos al gobierno de don García Hurtado de Mendoza resultan menos interesantes y atractivos y el mismo Bibar admite no haber participado en todos ellos.

La pluma del soldado Gerónimo de Bibar es ruda, como la del otro soldado castellano que describe la conquista de Nueva España, Bernal Díaz del Castillo. Al igual que Bernal Díaz, Bibar desea dejar constancia de las hazañas en las que intervino y de las que se siente orgulloso y aspira a ser recompensado. Carente de arte, pero sumamente expresivo y realista, su prosa resulta viva, bella, atractiva y directa. Es un cronista de Indias casi desconocido, aunque su obra se ha editado en Santiago de Chile, que resulta necesario dar a conocer por la frescura de su relato vivo y fiel.

(34) F. ESTEVE BARBA, *Historiografía indiana*. Madrid. Editorial Gredos, 1964.

L. RUBIO GONZÁLEZ, *Castellanos y leoneses cronistas de Indias*. Valladolid, Ambito Ediciones, S.A., 1988.

14.2. Cristóbal de Acuña, el jesuita cronista del Amazonas

Nacido en Burgos en 1597, fue admitido en la Compañía de Jesús en 1612 y pocos años después se le destinó a Chile, donde trabajó en las misiones de la frontera del Arauco. Estuvo también en la provincia del Nuevo reino de Granada y fue fundador y primer Rector del Colegio de Cuenca (35).

En 1638 dispuso el virrey Marqués de Mancera que dos personas de la suficiente formación acompañaran la expedición del general Texeira por el Amazonas para que, durante el viaje, hicieran las observaciones convenientes, no sólo del río, sino de todo aquello que juzgasen de alguna utilidad, formando con todo una relación descriptiva para presentar al Rey. Fueron escogidos los padres Cristóbal de Acuña y Andrés de Artieda.

La relación la escribió el padre Acuña, quien viajó a España para entregarla. La tituló *Nuevo descubrimiento del gran río de las Amazonas*, publicada en Madrid en 1641. En ella trata del origen de este río, su longitud, latitud y profundidad; los animales, frutos, clima, minas, plantas medicinales, etc. También hace una descripción de la población aborigen, sus ritos, costumbres, etc.

Volvió a Quito en 1644, después de haber sido en Roma Procurador de la Provincia. En 1659 regresa a Lima, donde falleció en 1670 a los 72 años de edad.

La obra del padre Acuña fue la primera que dio a conocer de un modo especial el Amazonas, y de ella se hicieron traducciones al francés, inglés e italiano (36).

15. LOS BURGALÉSES EN EL COMERCIO CON SEVILLA Y AMÉRICA (37)

A medida que avanza el siglo XVI, las actividades económicas en Sevilla y América adquieren cada vez mayor pujanza. Sevilla va a actuar como un imán que atrae hacia ella a mercaderes y hombres de negocios de otros centros económicos de España, entre los cuales se halla la ciudad de Burgos.

Los burgaleses materializarán las operaciones económicas con Indias desde tres ámbitos geográficos distintos: Burgos, Sevilla y las propias Indias. En el año 1509 los mercaderes de Burgos ejercían ya un potente dominio en el comercio indiano. Esta preponderancia es evidente ante los mismos genoveses, sus más fuertes competidores (38).

(35) Q. ALDEA, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Instituto Enrique Flórez. CSIC, Madrid, 1972, tomo I, p. 8.

(36) S. E. TORRES, *Los antiguos jesuitas...*, pp. 282-286.

(37) E. LORENZO SANZ, *Comercio de España con América en la época de Felipe II*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1979, vol. I.

(38) N. Martínez de Durango, jurado sevillano, fue obrero mayor de la ciudad en 1499 y 1500, y

En la flota de Diego Colón de 1509, fueron ya 19 hombres de negocios burgaleses los que registraron mercancías para las Indias (39). En los años siguientes, la destacada potencia económica de los hombres de negocios burgaleses fue en aumento, dado que al número de los asentados en Sevilla o Indias es preciso añadir los que negociaban en dichos lugares por medio de sus factores o encomenderos.

Entre los mercaderes burgaleses establecidos en Sevilla, o que tienen destacados factores durante el siglo XVI en dicha ciudad, sobresalen los Ruiz, los

Hoy en día del campo de los rios de 1558 11 de 30. 1558

No obiendo pagado por las otras pagaran V. s. ms. por esta quenta de cambio en la proxima feria de rrejos el andres xxiiij. o si mismos mill y dzyentos e oshenta e setas e quinze sueldos de oro de marco que son por la balor. A qui recobida de Simon. xxiiij e pongan los por mi cuenta e Xpo contados - f. omidesa rruiz f. g.

Hoy en día del campo de los rios de 1558 11 de 30. 1558

No obiendo por las otras pagaran V. s. ms. por esta quenta de cambio en la proxima feria de rrejos el andres xxiiij. o si mismos mill y dzyentos e oshenta e setas e quinze sueldos de oro de marco que son por la balor. A qui recobida de Simon. xxiiij e pongan los por mi cuenta e Xpo contados - f. omidesa rruiz f. g.

Letras de cambio. (De la correspondencia de Simón Ruiz).

mayordomo de la misma en 1501 y 1502. Otro jurado de Sevilla fue Bernardino de Isla, abastecedor de trigo para la ciudad en 1505 y receptor de la alhóndiga en 1504 y 1505. Estos dos destacados burgaleses fundaron cada uno su capilla en la catedral hispalense. Los burgaleses que prestaron dinero a Sevilla para extinguir la langosta en 1508 fueron 19 (*ibíd.*, p. 215).

(39) E. OTTE, *La flota de Diego Colón. Españoles y genoveses en el comercio trasatlántico de 1509*. «Revista de Indias» (Madrid), número 97-98 (1965). Alvaro de Briones carga para su hermano que está en Indias, en ocho navíos; Pedro de Santo Domingo, en siete; Alvaro de Sandoval, factor de Miguel de Pasamante, en seis; en este mismo número de naos consigna Bernardino de Isla, el cual tiene por socios en Sevilla a su hermano García y a Diego Bernal, y en Indias, a su primo Pedro de Isla y a su sobrino Fernando de Isla; Alonso de Nebrada registró en cinco naos y Alonso de Salinas, en cuatro; en tres, Juan de Burgos y Juan Jiménez de España; en dos, Pedro de Palma, Nicolás Martínez de Durango -socio de Fernando de Carbajal- y Juan Ballesteros; en una, Juan de Nájera y Juan de Valmaseda. Otros cargadores de 1509 son: Melchor y Juan de Castro, Juan de Maluenda, Alonso de Santo Domingo, Fernando Jiménez y Alonso de Burgos (*vid.* la nota 37, p. 216).

Maluenda, los Astudillo, los Castro, los Quintanadueñas, los Ortega de la Torre, los Torre, los Salamanca, Jerónimo de Valladolid, Juan Alonso de Medina, Francisco del Río, Francisco Lamberti, etc. En las Indias, otros burgaleses tomaban también parte activa en el tráfico americano.

15.1. Actividades económicas de los Ruiz y los Presa en Sevilla e Indias

La familia Ruiz Embito, originaria de Belorado, y sus primos los Presa, asentados en la ciudad del Arlanzón, participaron asociados en el comercio de Sevilla e Indias en el reinado de Felipe II de 1560 a 1569.

Andrés Vitores y Simón Ruiz, junto con sus primos los Presa burgaleses, constituyeron una auténtica compañía de carácter familiar, asentada en puntos estratégicos para los negocios. Andrés Ruiz residía en la ciudad francesa de Nantes; Vitores y Simón Ruiz en Medina del Campo, la Ciudad de las Ferias; Francisco de la Presa, en Burgos, metrópoli de los seguros marítimos y de la lana, y sede del Consulado de Mercaderes.

En otras sedes mercantiles que los Ruiz-Presa consideraban vitales para sus actividades indianas destacaban a agentes: Sevilla, México, Nombre de Dios y Lima. Solían elegir sus corresponsales entre la propia familia, y si ello no era posible, recurrían a hombres castellanos. Así, en Sevilla tuvieron al burgalés Jerónimo de Valladolid y al medinense Pedro de Tolosa, y en Lima a Pedro de Miranda, originario de Belorado y primo de los Ruiz.

Objeto principal del comercio con Sevilla de los Ruiz—no sólo en la época que actuó la compañía de Sevilla, 1560 a 1569, sino en el resto del siglo, en que fue Simón Ruiz casi únicamente el que comerció—, fue la lencería francesa que procedía de los puertos de Ruán y Nantes.

El balance de la compañía de Sevilla que los Ruiz-Presa constituyeron para el comercio de Sevilla e Indias, se cerró en 1569 con unas deudas superiores a los 20 millones de maravadíes. Los cobradores de deudas, los abogados y los pleitos habían logrado rebajar los 72,5 millones de maravedíes que les adeudaban en 1567 a sólo 20, dos años después.

De 1569 a 1597 en que Simón Ruiz muere, la Casa Ruiz solamente actúa en el comercio sevillano y de Indias en operaciones aisladas.

Nunca en la documentación de Sevilla e Indias del Archivo Ruiz se hallan referencias al deseo de los Ruiz de comerciar con Indias. En las contadas ocasiones que lo hicieron, fue a instancias de sus agentes sevillanos, los cuales sí practicaban este comercio.

En general se puede afirmar que los Ruiz comerciaron con América de forma



Simón Ruiz y sus dos esposas. (Capilla del Hospital. Medina del Campo).

muy aislada y discontinua la lencería, la grana fina cochinilla (insecto que proporcionaba el teñido rojo) y el azogue.

Como resumen se puede concluir, que los Ruiz se limitaron a enviar cargazones aisladas a Indias y a recuperarse lo más posible de las deudas procedentes de Sevilla. La causa de no haberse extendido sus actividades en gran escala a América se debió al fracaso en Sevilla.

15.2. Jerónimo de Valladolid (40)

Existía en Sevilla un grupo de mercaderes castellano-leoneses, que debido a las actividades económicas que realizaban en función del comercio americano les debemos incluir en la categoría de los cargadores de Indias.

(40) Testificación de concierto de Jerónimo de Valladolid sobre la Tesorería de Cruzada de Sevilla. Cuenta de costas de Jerónimo de Valladolid en 1561 en Sevilla. Memoria de mi señor Simón Ruiz. Relación de mercancias venidas a Sevilla desde 1561. Memoria de cosas que faltan de asentar a cuenta de Jerónimo de Valladolid, 1565. Memorial de Jerónimo de Valladolid. Demanda de los Ruiz contra Jerónimo de Valladolid. Antonio del Río a Simón Ruiz. Balance del 25-9-1566. Toda esta documentación se halla en el Archivo Histórico Provincial y Universitario de Valladolid, Archivo Ruiz, sección comercio, legajos 138, 140, 170, 177 y caja 4-191.

El cargador nato que sólo se dedicase a importar o exportar mercancías con las Indias era raro. Lo más frecuente era que poseyese una tienda o almacén desde los que expendía los géneros permanentemente en Sevilla, y que registrase otros para América, eligiendo las flotas o regiones de Indias, según el momento coyuntural o la capacidad económica que se poseyese. No obstante, la actividad de cargador de Indias era la principal.

Uno de los ejemplos más representativos como cargador de Indias entre los mercaderes castellano-leoneses fue Jerónimo de Valladolid.

Vecino de Burgos, le hallamos en Sevilla desde 1560 representando los intereses de sus paisanos los Ruiz.

En su vida profesional se distinguen dos etapas: factor de los Ruiz y mercader por cuenta propia.

a) *Factor de los Ruiz*

De 1560 a 1565 estuvo al frente de la factoría comercial de los Ruiz en Sevilla. En esta época, en realidad no disponía de libertad, pues en dos ocasiones que pretendió contraer matrimonio se lo impidieron. Tampoco podía comerciar por cuenta propia.

Sin embargo, Jerónimo no respetó seriamente las obligaciones estipuladas en el contrato. En 1565 se trasladó de Sevilla a Burgos y Belorado para rendir cuentas de su cargo.

b) *Mercader por cuenta propia*

Al cesar como factor de los Ruiz polarizó sus actividades económicas a Nantes, Florencia, Sevilla e Indias, especialmente a Nueva España, a donde había enviado en 1556 junto con Francisco de Arlazón 10 pipas de vino sin registrar, que le fueron confiscadas.

Desde la década del sesenta es uno de los más poderosos lenceros sevillanos. Hombre diligente, activo y arriesgado, que de simple factor de los Ruiz, llegó a ser un poderoso cargador de Indias, dado que en 1595 se le tenía entre los diez principales.

15.3. Los Maluenda

Esta firma burgalesa disponía de casa en Medina, Lisboa, Ruán, Amberes, Londres, Florencia y Sevilla. Hacia mediados del siglo XVI la razón social era «Francisco y Andrés de Maluenda».

En 1559-1560 esta sociedad se hallaba asociada a Simón Ruiz para algunas



Medina del Campo. Hospital de Simón Ruiz.

inversiones de lencería que se consignaban principalmente a Medina del Campo y Sevilla. En esta plaza representaba los intereses de la compañía Francisco de Salinas.

De 1560 a 1568 poseen gran actividad mercantil en Sevilla, para donde consiguan a veces naos completas cargadas de lencería, lo cual no les impide comerciar en las Indias.

En 1575 sabemos que Francisco Maluenda poseía unos almacenes de aceite en Ecija. Desde 1589 Gaspar de Castro representaba los intereses de los Maluenda en Sevilla, una de cuyas actividades principales la constituía el comercio de grana fina cochinilla.

Francisco Alonso Maluenda es un miembro de esta familia burgalesa, que no se caracteriza precisamente por el éxito en los negocios, sino que centra su actividad en la cobranza de los juros situados en los almojarifazgos. De él se dice que es hombre de pocos negocios, con más gastos que intereses y cuya hacienda es de la mujer.

En 1589 se establece en Sevilla como factor o socio de los Maluenda burgaleses, Gaspar de Castro.

15.4. Los Astudillo

Constituyen una poderosa familia burgalesa de hombres de negocios. Algunos de sus miembros se hallaban establecidos en Burgos, Sevilla e Indias,

–Lesmes y Melchor que llegaron a ser cónsules de Burgos, poseyeron una potente casa comercial en Florencia.

–Gaspar de Astudillo es un rico mercader sevillano que negocia en Nueva España y Tierra Firme en mercancías diversas.

–Otro miembro de la familia, el Contador Gaspar de Astudillo, se encuentra en Santo Domingo en la primera mitad del siglo XVI, donde representa los intereses de la familia.

–Juan de Astudillo, asentado en México, al menos desde 1566, es quizás el factor de su familia en esta ciudad. En 1594 fue designado elector y primer cónsul de la Universidad de Mercaderes de México.

15.5. Alonso de Castro y Juan Fernández de Castro

Banqueros burgaleses con sucursal en Medina del Campo, desde 1565 participan asociados y con intensidad en los seguros marítimos, como agentes o comisionistas de hombres de negocios sevillanos o portugueses.

Alonso de Castro llegó a ser cónsul y prior del Consulado de Burgos y participó de forma esporádica en el comercio de Tierra Firme y Nueva España, de donde llegaron diversas consignaciones a su factor en Sevilla en el reinado de Felipe II.

15.6. Los Quintanadueñas

Antonio de Quintanadueñas reside en Ruán en la década de los sesenta, y más tarde en Burgos, donde llega a ser cónsul dos veces en la de los ochenta. Su actividad mercantil propia no le impidió ser agente de los Ruiz burgaleses. Sancho y Juan de Quintanadueñas «el Mozo» se dedicaban al comercio en Sevilla en la segunda mitad del siglo XVI. Sancho llegó a alcanzar uno de los primeros puestos entre los cargadores de Indias.

15.7. Compañía Larrea y del Río

La constituyen dos socios establecidos en Sevilla, Francisco del Río y Andrés de Larrea y un tercero Antonio del Río residente en Burgos. Esta sociedad de

burgaleses trabaja activamente el comercio de Indias en la década de los sesenta, no siendo ajeno a sus negocios el comercio negrero.

15.8. García, Jerónimo, Pedro y Miguel de Salamanca

Constituyó de 1564 al 1569 una importante firma burgalesa, que extendió su acción comercial a Sevilla, Nueva España, Tierra Firme, etc. Negociaban en lienzos, paños, grana fina, cochinilla, trigo, lana, aceite, etc.

A partir de 1566 Jerónimo de Salamanca ostentó el monopolio de las ventas de azogue y solimán en España. Dos años después arrienda con José Luis Torregrosa la mitad de la renta de los almojarifazgos Mayor y de Indias. Forma parte activa también en el arriendo de la seda de Granada y de los puertos secos de Portugal.

15.9. Francisco Lamberti

Representaba en Burgos los intereses de los Bonvisi y negociaba en Sevilla apoyado por los Ruiz. A finales del siglo XVI residía en Sevilla.

15.10. Juan Alonso de Medina

Auténtico hombre de negocios burgalés, que a pesar de ser hidalgo, comerciaba desde Sevilla, no sólo con Europa, sino también con las Indias, e intervenía asimismo en el arrendamiento de los almojarifazgos.

15.11. Juan Ortega de la Torre y Compañía

Juan Ortega pertenecía a la familia burgalesa de los Torre; Juan Ortega y Compañía poseían en 1581 un poderoso banco con sucursales en Burgos, Valladolid, Medina del Campo, Madrid, Amberes y Sevilla. La sucursal sevillana no sólo trabajaba la banca, sino también el comercio.

6-1